



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@Gaceta_UNAM
@UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO
1551 2026



EL CONSEJO UNIVERSITARIO APROBÓ:

- LA DESIGNACIÓN DE TRES NUEVAS PERSONAS EN LA **JUNTA DE GOBIERNO** ELECTAS A TRAVÉS DE UNA MODALIDAD MÁS DEMOCRÁTICA
- UN REGLAMENTO GENERAL DE **SUSTENTABILIDAD**

CONSEJO UNIVERSITARIO | 3-5

Foto: Benjamin Chaires.

Y EN INTERIORES...

22 de junio de 2026



CONCIERTO
CONMEMORATIVO
POR LOS

90 AÑOS
DE LA
ofunam

EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES



CULTURA | 30

Fotos: INBAL/GPBA/Bernardo Arcos Mijangas.

**CARTA DE INTENCIÓN
PARA CREAR UN CLÚSTER
NACIONAL EN CÓMPUTO
DE ALTO RENDIMIENTO
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

ACADEMIA | 10-11

SE INSTALA EN JURIQUELLA
LA PRIMERA ESTACIÓN
EARTHLAT1200 DEL
CONTINENTE: HACE
VISIBLE LA ROTACIÓN
DE LA TIERRA

ACADEMIA | 15



TERNA

- Dirección General de la
Escuela Nacional Preparatoria

GOBIERNO | 26-27

Se llevó a cabo una nueva
sesión del Consejo Directivo
de Fundación UNAM

COMUNIDAD | 8



REPORTES ESPECIALES

ESTUDIANTES
EXTRANJER@S
NOS CUENTAN
SUS VIVENCIAS
DEL MUNDIAL
EN MÉXICO



Foto: Diana Maldonado.

ACADEMIA | 18-21

**CAÑONAZO, VIDEOJUEGO DEL
INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR
PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE
PACIENTES CON DAÑO NEUROLÓGICO**



Foto: UNAM Global.

**PATEAR PIEDRAS...
¿EL ENTRETENIMIENTO
PRIMITIVO PRECURSOR
DEL FUTBOL?**





También tomó protesta a nuevas consejeras y consejero

Con mayor participación y más democracia, el CU designa a tres integrantes de la Junta de Gobierno

MIRTHA HERNÁNDEZ

Germán Enrique Fajardo Dolci, Beatriz Arias Álvarez y Luis Zambrano González fueron designados integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM por el pleno de su Consejo Universitario (CU) que, por primera vez, en más de 80 años, votó ternas de candidatas y candidatos a este cuerpo colegiado.

La votación fue la culminación de un proceso de amplia participación de la comunidad universitaria, que primero hizo propuestas de candidatas y candidatos y, posteriormente, en los Consejos Académicos de Área se discutieron con profundidad los perfiles de las universitarias y universitarios.

En la sesión, consejeras y consejeros celebraron este ejercicio inédito que fortalece la autonomía universitaria e impulsa su democratización. También destacaron los perfiles de todas las personas candidatas para integrarse a la Junta de Gobierno,

Además aprobó, por unanimidad, el Reglamento General de Sustentabilidad de la Universidad Nacional

que dejaron manifiesta la pluralidad en la institución y la calidad y excelencia de quienes la conforman.

El CU también aprobó, por unanimidad, el Reglamento General de Sustentabilidad de la UNAM, que establece los principios de actuación y las dimensiones de atención prioritarias en la materia. Crea el Sistema de Sustentabilidad para la toma de decisiones, presidido por la persona titular de la Rectoría. Es de observancia obligatoria para toda la comunidad, así como para proveedores y contratistas que desarrollen actividades en sus campus e instalaciones universitarias.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM* y, a partir de

entonces, el Sistema de Sustentabilidad deberá instalarse en un plazo no mayor a 30 días naturales.

El máximo cuerpo colegiado de la Universidad tomó protesta como consejeras y consejero universitarios a Elizabeth Gómez Pérez, Véronique Sophie Avila Foucat y a Gabriel Ascanio Gasca, designados por la Junta de Gobierno como directoras y director de los institutos de: Química, Investigaciones Económicas y Ciencias Aplicadas y Tecnología, respectivamente.

Al inicio de la sesión se guardó un minuto de silencio en memoria del doctor Luis de la Peña Auerbach, investigador emérito del Instituto de Física.

Trayectorias

De la primera terna del área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud fue electo Germán Enrique Fajardo Dolci, médico especialista en Otorrinolaringología por la UNAM y maestro en Alta Dirección. ▶



● Germán Fajardo Dolci.



● Beatriz Arias Álvarez.



● Luis Zambrano González.



Foto: Benjamín Chaires.

Se ha desempeñado como subdirector de Enseñanza del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga; titular de Enseñanza y posteriormente director general del Hospital General Dr. Manuel Gea González.

Fue titular de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud; y director de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En la UNAM fue titular de la Facultad de Medicina durante dos periodos, y director general de Atención a la Salud. Actualmente se desempeña como director Médico Corporativo de Grupo SANFER y es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Su producción científica comprende 179 artículos arbitrados y más de 2 mil 500 citas.

Ha sido presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, académico emérito de la Academia Mexicana de Cirugía; miembro correspondiente de la Real Academia de Medicina de España; y cuenta con experiencia en consejos, órganos y juntas de gobierno como en el Consejo Nacional de la Cruz Roja, del Consejo de Fundación UNAM; y de las Juntas de Gobierno del Instituto Nacional de Cardiología, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga y Hospital Juárez de México, entre otros.

Por el área de las Humanidades y Artes fue electa Beatriz Arias Álvarez, investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas desde 1992, actualmente titular C, PRIDE D y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel II.

La originalidad y trascendencia de su labor filológica se da en diversas perspectivas: en la conformación de un *corpus* histórico y sociolingüístico (Corpus Elec-

trónico del Español Colonial Mexicano), único en su funcionamiento en México; el estudio sociofilológico de textos, tomando en cuenta diferentes niveles de lengua, a partir de la pragmática histórica y el análisis crítico del discurso que la han llevado a establecer relaciones entre estructuras gramaticales y tipología textual, y a realizar estudios sobre los estereotipos y el imaginario social.

También ha iniciado en nuestro país las investigaciones de lengua y discurso de mujeres novohispanas. Es experta y una de las primeras investigadoras en México en trabajar sobre grafemática. Ha publicado 10 libros como autora, colaboradora, editora, coordinadora; más de 60 trabajos que incluyen capítulos de libros, artículos en revistas nacionales e internacionales con dictaminación doble ciego, trabajos en memorias, entre otros. Ha sido miembro de diversos comités académicos: del de Posgrado en Lingüística, y del Colegio de Letras Hispánicas; actualmente colabora en el diseño de la licenciatura en Filología Amerindia.

Ha impartido alrededor de 100 cursos a nivel licenciatura y posgrado: en la Facultad de Filosofía y Letras, el Centro Universitario de Teatro, el posgrado en Lingüística, el posgrado en Estudios Mesoamericanos y en la maestría en Educación Media Superior: de esta última fue responsable del área de español. También ha impartido clases en licenciatura y posgrado en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en la Universidad Autónoma de Zacatecas; y en el extranjero, en la Universidad de Montreal, en la University of California S. B. y en la Escuela de Emilio Alarcos Llorach, en España. Ha dirigido 70 tesis.

De la segunda terna del área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud fue electo Luis Zambrano González, quien ingresó a la UNAM en 1984 como estudiante del CCH Sur; egresó de la li-

enciatura en Biología, por la Facultad de Ciencias en 1992, y ese mismo año inició el doctorado en el Instituto de Ecología donde obtuvo el grado en 1998. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Wageningen (Países Bajos) y en 2000 se incorporó al Instituto de Biología como curador de la Colección Nacional de Peces, que tuvo a su cargo hasta 2004. En ese año fundó el Laboratorio de Restauración Ecológica, donde ha formado a especialistas dedicados al estudio y restauración de ecosistemas acuáticos y urbanos.

Fue secretario ejecutivo de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA) en Ciudad Universitaria, de 2014 a 2017. Cuenta con dos estancias sabáticas en la Universidad de Wisconsin en Madison, y la Universidad de Rutgers en New Jersey, ambas en Estados Unidos. Es investigador titular C de tiempo completo, PRIDE D y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel III.

Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Forma parte del Aldo Leopold Fellowship de la Universidad de Stanford. Es miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Limnología, de la Sociedad Mexicana de Ictiología y de la American Society of Limnology and Oceanography.

Su trayectoria combina el rigor científico, compromiso institucional y una sólida vocación por comunicar la ciencia a la sociedad e incidir en las políticas públicas en la conservación. Con un enfoque transdisciplinario que integra ciencia básica, política ambiental y participación comunitaria, ha centrado sus trabajos en Ciudad de México, Pátzcuaro, Montebello y Sian Ka'an. Entre los proyectos más relevantes que ha coordinado destacan: la restauración ecológica y manejo del humedal de Xochimilco; la conservación de su especie bandera, el ajolote; la evaluación socioecológica de áreas verdes urbanas en Ciudad de México y el manejo de la REPSA en CU.

Desde 1999 ha sido docente en la UNAM en las facultades de Ciencias y Arquitectura; ha impartido cursos y es tutor en los posgrados de Ciencias de la Sostenibilidad, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias Biológicas, y de Arquitectura. Ha dirigido 54 tesis, cuenta con más de 85 artículos científicos arbitrados en revistas indizadas, seis libros nacionales arbitrados, 16 capítulos de libros nacionales, cinco capítulos de libros internacionales; ha colaborado con diferentes instancias gubernamentales, tanto federales como locales, y perito en diferentes juicios que buscan proteger la naturaleza, en particular los humedales y manglares. *g*



Expresiones universitarias

Fotos: Benjamin Chaires.

Ceremonia del Paso de la Luz

Enfermería, al cuidado de la sociedad

El conocimiento, la escucha, la evidencia al servicio de la salud y el humanismo son sus poderes: Rosa Amarilis Zárate, titular de la FENO

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

El poder de la Enfermería es real, integral, infalible y debe ser reconocido, afirmó Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) de la UNAM.

“Es hora de que la profesión se haga cargo de su poder para salvar vidas y que nosotros dediquemos tiempo y talento para mejorar su formación teórica, clínica y comunitaria”, expresó ante 439 egresadas y egresados de la 58 generación de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia (222 jóvenes) y la 17 generación de la licenciatura en Enfermería (217), organizados como un ejército blanco listo para asistir a personas enfermas.

En el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, la funcionaria encabezó, por última ocasión en su administración, la emotiva y solemne ceremonia del Paso de la Luz, un singular acto de graduación en el que las y los estudiantes salientes reciben de sus docentes una flama en una vela o en una lámpara como símbolo de transmisión de conocimiento, compromiso ético y legado humanitario de su profesión.

Entre los poderes de esa disciplina, Zárate Grajales destacó el del conocimiento, de la escucha, del humanismo y de la evidencia al servicio del cuidado de la



Fotos: Victor Hugo Sánchez.

salud. Invitó a las y los jóvenes a ser la generación de líderes que el país necesita para cambiar el futuro de la salud. “Sientan orgullo por su profesión”, les dijo.

Teresa Sánchez Estrada, profesora de la FENO, ofreció una detallada semblanza de Florence Nightingale, enfermera británica en quien se inspira el Paso de la Luz, mientras cada uno de los egresados pasaba a recibir la luz y asumir el compromiso que conlleva su carrera.

Sánchez Estrada recordó que la “Dama de la Lámpara”, famosa por atender a soldados en la guerra de Crimea, es la pionera de la enfermería moderna. Por ello, una efigie con su rostro encabezó el ritual donde profesoras, vestidas a la usanza de las enfermeras del siglo XIX, fueron pasando la luz de sus velas a cada uno de las y los 439 egresados.

Recordó que Florence transformó el caos y la guerra en un sistema de orden y

de vida. La compasión que ofreció no era pasiva, era una fuerza activa. Comprendió que para salvar vidas se necesitaba ventilación para combatir el aire que contagiaba y mataba; que se requería higiene y buena alimentación para salvar a la gente.

“Ustedes, generación 2023-2026, son herederos de ese legado. Su responsabilidad será seguir siendo valientes, con una labor humanizada y profesional”.

Terminado el ritual de las flamas, la egresada Alexa Jimena Romero Mireles, realizó el juramento en el que todos los alumnos salientes se comprometieron a ejercer la enfermería como profesión humanística del cuidado a la salud de la persona, la familia y la sociedad en su conjunto.

“Ejerceré el cuidado con base en los valores fundamentales de la ética profesional, los derechos humanos y las normas jurídicas y sociales que garanticen una sociedad más justa, a través del trabajo autónomo, responsable y creativo en vías de lograr mejores niveles de vida, bienestar y salud de la sociedad mexicana”.

Por último, la egresada Diana Naomi Mosqueda Limón dio un mensaje de despedida en el que agradeció a las familias, docentes, así como a sus compañeros.

“Llegar aquí no fue sencillo, pero hoy podemos decir con certeza que lo logramos. Y a partir de ahora el camino continúa. Vendrán nuevos retos, el servicio social, especialidades, nuevos lugares; pero donde sea que estemos, recordemos quiénes somos y de dónde venimos”.





Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Visitarán 110 centros educativos en 31 países; 71 % son mujeres y 29 % hombres.

Universidades, clave para mantener el intercambio académico: William Lee Despedida de movilidad internacional a 290 estudiantes de licenciatura

Las y los jóvenes provienen de 29 entidades académicas y cursarán el próximo semestre en instituciones de educación superior de América del Norte, Latinoamérica, Europa y Asia

DIANA SAAVEDRA

En un mundo donde hay retrocesos, barreras, agresiones y guerras, además de falta de consideración con quienes tienen menos y sin las mismas oportunidades, se vuelve más importante abrirse a nuevas ideas, apoyando a jóvenes universitarios para que viajen y aprendan en diversas naciones a través de la movilidad estudiantil, consideró el coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, William Lee Alardín.

Al despedir a 290 jóvenes estudiantes de licenciatura, que estudiarán el próximo semestre en instituciones de educación superior de América del Norte, Latinoamérica, Europa y Asia, el también investigador precisó que, en este contexto, las universidades han sido clave para mantener abiertos los canales de comunicación e intercambio académico.

Agregó que las universidades hacen este trabajo porque es importante para las generaciones futuras, porque los problemas no se van a resolver a nivel de Estado, país o

región, son problemas globales —de energía, alimentación, cambio climático, pérdida de biodiversidad—, y para solucionarlos necesitamos una visión compartida.

Víctor Hugo Anaya Muñoz, secretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Institucional, también participó en la sesión de despedida del Programa Movilidad Internacional Otoño 2026, y recomendó a los jóvenes adoptar esta experiencia como un compromiso ético, que lleven consigo la inteligencia, sean estudiantes de excelencia y con memoria de dónde vienen.

Anaya Muñoz explicó: “Estos programas son una prioridad estratégica, es un componente central de la formación, porque esta experiencia cobra valor al permitir desarrollar competencias que ninguna aula tradicional podría brindar”.

Francisco Suárez Güemes, director general de Cooperación e Internacionalización de la UNAM, destacó ante los jóvenes reunidos en el Auditorio Ius Samper Loquitur de la Facultad de Derecho, que de los 290 participantes en este programa,

provenientes de 29 entidades académicas de la UNAM, el 71 % son mujeres y el 29 % hombres, quienes visitarán 110 instituciones de educación superior en 31 países.

“Llevan ustedes el prestigio, la historia y los valores de nuestra Universidad; una institución reconocida en el mundo por su excelencia académica, compromiso social y formación humanística”.

Sarah Mis Palma León, secretaria general de la Facultad de Derecho, expresó que para la Universidad es motivo de orgullo apoyar a su estudiantado en este esfuerzo por prepararse mejor y adquirir nuevas y mejores experiencias de vida.

“Estamos convencidos de que cada uno de ustedes contribuirá al prestigio de la Universidad, y seguros de que, a su regreso, recibiremos a alumnas y alumnos que traerán consigo nuevos conocimientos, perspectivas enriquecidas y una visión más amplia del mundo, que no sólo contribuirá a su desarrollo profesional, sino al fortalecimiento de la comunidad universitaria y de México, que tanto los necesita”. g

Segunda sesión del año de su Consejo Directivo

Fundación UNAM otorgó más de 76 mil apoyos institucionales

El Consejo Directivo de Fundación UNAM (FUNAM) celebró el día 16 de junio, su segunda sesión del año en el Pabellón de la Biodiversidad, con la presencia del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; la presidenta de la Junta de Patronos, Elsa Beatriz García Bojorges; el presidente de Fundación UNAM, Dionisio Meade; el vicepresidente, Alfredo Harp Helú; el consejero Carlos Slim Helú, y la directora ejecutiva de la institución, Araceli Rodríguez, entre otros consejeros e invitados especiales.

Durante el encuentro, el presidente del Consejo Directivo informó que en docencia se otorgaron 76 mil 478 apoyos institucionales en el semestre actual, logrando incorporar a 1,688 nuevos alumnos.

Se destacó la participación de aliados que hacen posible lo imposible en conjunto con Fundación UNAM, por ejemplo, el Programa de Apoyo Nutricional impulsado por la Fundación Carlos Slim y la UNAM, que ha brindado más de 457 mil comidas de enero a junio de 2026, un esfuerzo que beneficia a 10 mil estudiantes en situación vulnerable, y las 500 becas deportivas para el bachillerato auspiciadas por la Fundación Alfredo Harp Helú, así como las brigadas de salud comunitarias, en las que se han aplicado más de 44 mil tratamientos de salud en lo que va del año.

En el pilar de investigación, la Fundación ha convocado a ocho premios con los que galardonará a 53 investigadores, proyectando alcanzar 12 premios anuales.

De forma simultánea, FUNAM coordina proyectos científicos de vanguardia global junto a sus principales aliados estratégi-

Incorporó en el semestre actual a casi mil 700 nuevos estudiantes

cos: Fundación Carlos Slim, orientada a la conservación de corales caribeños; estudios geofísicos con tecnología LiDAR respaldados por la Fundación Alfredo Harp Helú en Guerrero y Oaxaca; Medicina digital, Conectando Salud con Tecnología y Fortalecimiento de Habilidades Docentes para el bienestar emocional en estudiantes de bachillerato, por la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Respecto a la difusión cultural, se transmitieron 48 emisiones de los ciclos digitales Martes de Consorcio y Jueves de Ciencia, enlazando a especialistas de 30 países, a la par de celebrar el quinto año de actividades conjuntas con la Organización de las Naciones Unidas en la Década Internacional de las Ciencias Básicas.

En el bachillerato, las Jornadas de Juego con Valores por la Paz movilizaron a 57 mil estudiantes de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, además de realizarse siete certámenes sobre reseña literaria, fotografía, oratoria, video para redes, rap, narrativa y ensayo, en el marco del Día Internacional del Deporte.

A las actividades anteriores se suma la edición de 110 mil ejemplares del libro *Tiro libre. Relatos cancheros sobre fútbol* para el nivel medio superior, el desarrollo de la carrera por el 33 aniversario de la Fundación, con un récord de 9 mil participantes y la presencia semanal en

El Universal con el espacio de La UNAM y Yo, y el lanzamiento de la campaña para recaudación de donativos mediante Tienda en Línea de la UNAM, con la que se convoca a la comunidad a solidarizarse con nuestra Universidad.

En el espacio de deliberaciones, el rector Leonardo Lomelí Vanegas expresó su reconocimiento al Consejo Directivo por asegurar la continuidad y diversificación de estos programas esenciales en un contexto de alta complejidad, reafirmando que la participación de la comunidad de egresados es fundamental para la permanencia escolar del alumnado. Carlos Slim Helú expresó la relevancia de priorizar la educación media superior e instó a vincular de forma práctica las investigaciones universitarias en beneficio de la salud pública.

Previo a esta sesión, se celebró la Asamblea Anual de Asociados de la Fundación, en la que se aprobaron el informe de actividades, los estados financieros, el dictamen sin salvedades del auditor externo y el informe de la Comisión de Vigilancia por el ejercicio fiscal del año 2025; además de autorizarse la incorporación de María Elena Medina-Mora como nueva consejera, quien es distinguida investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y miembro de El Colegio Nacional, aporta al órgano directivo una sólida experiencia científica internacional en las áreas de salud mental y adicciones.

Fundación UNAM reafirma su compromiso con nuestra casa de estudios transparentando su actuar ante las autoridades y consejeros que la conforman.

FUNDACIÓN UNAM



Foto: Fundación UNAM.



Ranking QS

La UNAM se mantiene como la mejor universidad de México

Destaca en tres dimensiones: reputación académica, empleabilidad y sus redes internacionales de investigación; estos resultados reflejan que la labor de miles de académicos se traduce en el reconocimiento

La UNAM se consolida como la universidad mexicana mejor posicionada en el mundo, de acuerdo con la edición 2027 del QS World University Ranking, al destacar en las dimensiones de reputación académica, empleabilidad y sus redes internacionales de investigación.

El *ranking* QS evalúa cada año a instituciones de educación superior de más de 100 países. En esta edición, se incorporaron 341 universidades en comparación con el año anterior, que contó con 8,467 instituciones participantes.

A partir de nueve dimensiones se construye el análisis: reputación académica; reputación entre empleadores; proporción académicos-estudiantes; citas por académico; académicos internacionales; estudiantes internacionales; red internacional de investigación; resultados en empleo; y sustentabilidad.

La UNAM destacó en reputación académica con un puntaje de 99.3, lo cual la ubica en el sitio 28 del mundo. Mejoró en la dimensión de red internacional de investigación, al avanzar del lugar 110 al 86, con lo que ingresa al selecto grupo de las 100 mejores en este rubro con un puntaje de 95.2.

También resalta el avance en el componente de empleabilidad, que evalúa el éxito de las personas para ingresar en el mercado laboral, con 94.2 puntos.

A partir de estos resultados, la UNAM se posiciona junto a las instituciones de los sistemas de educación superior más consolidadas del orbe (encabezadas por Estados Unidos, China y Singapur).

Estos resultados reflejan que la labor de miles de académicos se traduce en el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad, tanto en la formación profesional de sus estudiantes, como en la generación de investigación de calidad, que se fortalece con la creciente colaboración científica con instituciones de otros países. *g*

Delegación de Quebec visita el campus Juriquilla

UNAM

PRESENCIA NACIONAL

Juriquilla, Querétaro

Para fortalecer los lazos de cooperación científica internacional y dar a conocer las capacidades académicas y de investigación de las entidades universitarias, directivos de la UNAM, campus Juriquilla, recibieron a la delegada general de Quebec en México, Stéphanie Allard, quien estuvo acompañada por Ana Osorio, agregada comercial de la Delegación.

Encabezaron el encuentro Teresa Morales Guzmán, directora del Instituto de Neurobiología; Remy Fernand Ávila Foucat, director del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada; y Juan Pablo Bernal Uruchurtu, director del Instituto de Geociencias.

Las autoridades universitarias dieron la bienvenida a la comitiva quebequense con la visión de impulsar proyectos de investigación interinstitucional de alto impacto, además de presentar las capacidades académicas de licenciatura y posgrado, los servicios especializados y las principales líneas de investigación que distinguen a las entidades del campus Juriquilla.

Un eje central de la reunión fue la posibilidad de ampliar la colaboración científica con universidades, centros de investigación y empresas de Quebec, así como fortalecer los programas de movilidad académica mediante la promoción de estancias de investigación e intercambios estudiantiles entre México y Canadá, apoyados por diversos esquemas de becas y financiamiento.

Con este encuentro, la UNAM, campus Juriquilla, reafirma su liderazgo como un polo estratégico de investigación científica y formación de recursos humanos de alto nivel, así como su compromiso con la generación de alianzas internacionales, las cuales contribuyan al avance del conocimiento, la innovación y la solución de desafíos globales. *g*

ADRIANA GARCÍA / INSTITUTO DE NEUROBIOLÓGIA



Foto: ENES Juriquilla.

Fortalece la investigación científica y promueve el desarrollo tecnológico

Firman Carta de Intención para crear el Clúster Nacional de Cómputo de Alto Rendimiento e Inteligencia Artificial

Da cuenta de una voluntad compartida para articular las capacidades de diferentes instituciones, con el propósito de conformar una alianza: Leonardo Lomelí Vanegas

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La firma de la Carta de Intención del Clúster Nacional de Cómputo de Alto Rendimiento e Inteligencia Artificial da cuenta de una voluntad compartida para articular las capacidades de diferentes instituciones, con el propósito de conformar una alianza orientada a fortalecer la investigación científica, promover el desarrollo tecnológico y contribuir a la formación de talento especializado, aseguró el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

La integración de un nodo nacional representa un paso importante hacia una arquitectura científica interconectada y accesible que nos permitirá potenciar investigaciones de alta complejidad, enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y afianzar la vinculación interinstitucional, detalló en la ceremonia de firma del documento, presidida por la titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz Gutiérrez.

Desde la Universidad Nacional celebramos que esta Carta de Intención proponga ampliar los recursos de cómputo con base en el mérito científico y su impacto esperado, lo cual contribuirá a democratizar las oportunidades de investigación y a reducir asimetrías. Esta casa de estudios ha sostenido históricamente que el conocimiento debe ser un bien público, y que su valor se confirma cuando incide en la mejora de la calidad de vida sin distinciones, sostuvo.

Las crecientes capacidades de cómputo y la inteligencia artificial (IA), añadió, deben orientarse al bienestar social y a la atención



Foto: Benjamín Chaires.

• Celina Peña, Gustavo Pacheco, Leonardo Lomelí, Rosaura Ruiz y Jorge Luis Pérez.

de los grandes problemas nacionales y globales: desde la salud pública y los efectos del cambio climático, hasta la seguridad alimentaria y las labores de cuidado, entre muchos otros. De ahí que la tecnología no sea un fin en sí mismo; su sentido debe estar en función de los propósitos humanos y sociales a los que sirve.

Apuntalar la ciencia, las humanidades y el desarrollo tecnológico es indispensable para edificar un país más justo, menos desigual, con mayor productividad y mejores márgenes de respuesta ante los desafíos globales. Por esta razón, nuestra casa de estudios se suma al clúster con entusiasmo y determinación, acotó el Rector.

Finalmente, Lomelí Vanegas mencionó que gracias a esta iniciativa, México podrá dar pasos firmes hacia una mayor soberanía científica y tecnológica, así como acrecentar su presencia en las redes internacionales de generación de saberes.

Abordaje colectivo

En el acto, realizado en las instalaciones de la Secihti, Rosaura Ruiz recalcó la importancia de que los problemas se aborden de manera colectiva; esa sinergia es fundamental para mejorar las formas de atención de la problemática de un gobierno.

Asimismo, recordó que los principales actores del supercómputo y la inteligencia artificial son las instituciones de investigación y de educación superior, fundamentales en este desarrollo.

El Clúster quedó integrado por la UNAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada; el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional; el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT); y las universidades Autónoma Metropolitana (UAM), de Guadalajara y de Sonora, la Secihti y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

La secretaria refirió que la integración de las instituciones con mayores capacidades en estas áreas permitirá fortalecer una red de colaboración ya existente, potenciar la infraestructura científica nacional y acompañar proyectos de gran alcance como la supercomputadora mexicana Coatlicue.

Ante los rectores y representantes de esas instituciones, Ruiz Gutiérrez destacó la capacidad de analizar billones de datos con el equipo de supercómputo, y la importancia

de reflexionar lo que implica todo ello, y cómo sacar el mejor provecho en beneficio de la sociedad.

La subsecretaria de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación de la Secihti, Celina Peña Guzmán, indicó que el Clúster expresa el deseo compartido de las instituciones de construir juntas una alianza nacional de centros de cómputo que permita fortalecer, interconectar y aprovechar de manera estratégica la infraestructura tecnológica con que ya cuenta el país. La IA, los grandes desafíos del conocimiento, etcétera, requieren de una capacidad de cómputo masiva, coordinada y accesible.

En pro del país

Héctor Benítez Pérez, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM, comentó que la meta de esta colaboración es entrelazar capacidades con el fin de desarrollar proyectos para la solución de problemas nacionales, fortalecer el desarrollo del personal académico y humano, y establecer un modelo de gobernanza para acceder a los recursos de cómputo de alto rendimiento en pro del país.

En tanto, Luis Antonio Salazar Olivo, director general del IPICYT, calificó el evento como toral. El supercómputo es una herramienta que nos permitirá buscar mejores soluciones a los problemas nacionales, de la alimentación a la salud, de la tecnología a las relaciones sociales, porque todo ello pasa por el análisis masivo de datos.

La rectora de la BUAP, María Lilia Cedillo Ramírez, explicó la relevancia no sólo de sumar infraestructura, sino lo más valioso de nuestro país: el talento humano. Diversas instituciones le hemos apostado al supercómputo desde hace varios años, “pero cuando reunimos recursos e investigadores e investigadores, el éxito está asegurado”.

Por su parte, el rector general de la UAM, Gustavo Pacheco López, consideró que tanto el cómputo de alto rendimiento como la IA son infraestructuras críticas y de seguridad nacional. México necesita desarrollar esas capacidades para enfrentar desafíos complejos y emergentes, así como para promover la soberanía tecnológica y la justicia social. De ahí la relevancia de este Clúster.

En el acto, Jorge Luis Pérez Hernández, coordinador nacional de Infraestructura Digital de la ATDT, agregó que la constitución del Clúster Nacional es un camino construido por todas y todos. “Es la ciencia del país que avanza hacia el mismo camino y nos enorgullece formar parte de este esfuerzo que lidera la Secihti. g



Foto: ENaCiF.

La integran 34 personas: Zoraida García La generación 2023-2027 de la ENaCiF concluyó sus estudios

La Escuela forma a los profesionales que México necesita, que ayudarán a esclarecer la verdad, que devolverán el nombre a un ser que aparentemente lo ha perdido y darán respuestas a sus familias: el exrector José Narro

DIANA SAAVEDRA

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) forma a los profesionales que México necesita, quienes ayudarán a esclarecer la verdad, que devolverán el nombre a un ser que aparentemente lo ha perdido, darán respuestas a familias que la requieren, afirmó el exrector de la UNAM, José Narro Robles.

Al presidir la entrega de Constancias de Conclusión de Estudios de la Generación 2023-2027, el profesor emérito de la Facultad de Medicina añadió que los jóvenes tienen hoy el compromiso de ser los profesionales que ponen el conocimiento al servicio de la justicia y la dignidad humana.

Narro Robles destacó: “La ciencia que dominan y el análisis riguroso de situaciones, condiciones y evidencias son herramientas para su trabajo; pero el verdadero destino es una persona, una familia, una condición jurídica que espera de ustedes una respuesta. Tiene que estar apegada a la verdad, casada con el conocimiento, con ética y valores”.

Al hacer uso de la palabra, Zoraida García Castillo, directora de la ENaCiF, dijo a los alumnos, profesores y padres de familia reunidos en la explanada de la Escuela, que desde la ciencia y la técnica se espera que los jóvenes formados puedan contribuir al mundo

de la justicia para la resolución de los conflictos que suceden en nuestra sociedad, un reto indiscutible en un mundo tan convulso.

Resaltó que esta generación ingresó en 2022 y está formada por 34 personas, 27 mujeres y 7 hombres, entre ellas dos se titularán por su alto desempeño académico (Fernanda Sabina Flores Sandoval y Andrea Reyes Benítez). De las 34, el 38 % obtuvo como promedio general de estudios más de 9, las dos mencionadas obtuvieron 10.

A su vez, a nombre del estudiantado, Fernanda Sabina Flores Sandoval, expresó que ser científico forense no es sólo tener conocimiento, sino una forma de pensar, de ver el mundo y actuar ante las lamentables situaciones que afectan al país.

La ENaCiF no es únicamente una institución académica, sino que representa un conglomerado de convicciones, de sentimientos de justicia y una fe inquebrantable en que se puede construir un México mejor, manifestó ante todos sus compañeros.

Finalmente, Ana María Sosa Reyes, secretaria general de la ENaCiF, sostuvo que los primeros egresados ahora dan clases y asesoran tesis, además de orientar a los nuevos jóvenes en el mercado laboral, pues se tiene ya una lista de empresas que actualmente reciben a quienes han egresado. g

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Para analizar la realidad sobre los riesgos de desastre en las grandes urbes de nuestra región, donde la complejidad territorial y ambiental, y la confluencia de vulnerabilidades y riesgos plantean desafíos institucionales y sociopolíticos en el diseño y aplicación de estrategias y políticas públicas con visión prospectiva y participativa, se realizó el Seminario Latinoamericano. Presente y futuro de las estrategias de reducción de riesgos socioambientales y de desastres en megaciudades de América Latina.

En la inauguración del encuentro, Carmen Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), recaló que en esta década del siglo XXI se han registrado procesos sociales, territoriales, ambientales y económicos cuya confluencia presenta nuevas condiciones de riesgos complejos. En las megaciudades, la concentración demográfica y económica implica desigualdades con alcances nacionales y regionales.

Estamos a cuatro años de concluir el periodo para el cual fue diseñado y consensuado en Naciones Unidas el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030.

En los informes General y Regional para América Latina y el Caribe de mitad de periodo respecto de la implementación y resultados de ese acuerdo global (consúltense <https://www.undrr.org/es/RAR24ALC>), se exponen logros en los ámbitos normativo e institucional, pero también desafíos que muestran rezago en materia de política pública aplicada y en la vinculación con las sociedades, refirió.

Consideró que no se ha consolidado una comprensión integral del riesgo y los factores causales de los desastres, incluyendo procesos de urbanización sin regulación ni planeación. Respecto al fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres, hay avances en la dimensión institucional, pero falta consolidar la inclusión de las comunidades y de la sociedad civil en el diseño estratégico de políticas públicas.

La ENTS participa en esta actividad académica, aportando conocimiento sustantivo acerca de las realidades urbanas metropolitanas que articulan la estructura y contenidos de este Seminario, desde el diálogo interdisciplinario con el Instituto de Geografía (IGg), y contribuyendo al fortalecimiento del Seminario Universitario de Riesgos Socio Ambientales (SURSA), explicó.

María Isabel Vázquez Padilla, secretaria académica de dicho Instituto, en representación de su directora, María Teresa Sánchez Salazar, señaló que el encuentro tiene el

Seminario de riesgos socioambientales

Analizan estrategias para reducir desastres en megaciudades de AL

En estos espacios, la concentración demográfica y económica implica desigualdades con alcances nacionales y regionales: Carmen Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• La titular de la ENTS, María Isabel Vázquez, Daniel Rodríguez y Francisco León.

propósito de llevar a cabo una reflexión en torno a la complejidad territorial y ambiental que enfrentan las ciudades de São Paulo y Río de Janeiro, Brasil; la zona metropolitana del Valle de México; Buenos Aires, Argentina; Bogotá, Colombia, y Lima, Perú.

De igual modo, se plantea analizar los desafíos institucionales y sociopolíticos que tienen que enfrentar estas megaciudades en materia de gestión del riesgo de desastres y que, por supuesto, implican grandes retos, científicos, gubernamentales y ciudadanos. “Éste será un espacio de análisis de temas relevantes, como los riesgos urbano-metropolitanos, desde un enfoque estratégico y operativo de gobernanza, orientado a la prevención como fundamento estratégico”.

También subrayó la importancia de atender la realidad actual y el futuro sobre la problemática de construcción, y alternativas de deconstrucción, del riesgo de desastre, que permitan contribuir al diseño y aplicación de estrategias y políticas públicas en las megaciudades de América Latina, caracterizadas por altos niveles de urbanización y una gran concentración de población.

Daniel Rodríguez Velázquez, profesor de la ENTS e integrante del Comité Asesor del SURSA, al presentar el Seminario dijo que pensar en la reducción de riesgos apunta precisamente hacia causalidades diversas, a factores subyacentes.

Hay casos de megaciudades en nuestra región en los que intervienen diferentes órdenes de gobierno, como el estatal, provincial o municipal, y donde la coordinación puede ser más complicada, “como lo vemos aquí en el Valle de México, cuando hay diferentes partidos políticos que tienen la administración pública a su cargo”, mencionó en el auditorio anexo del IGg.

Uno de los retos que se enfrentan en este tema es cómo se articulan las decisiones técnicas y políticas, y cómo vincular gobiernos, sociedad civil, comunidades y universidades, lo cual representa una preocupación constante. La deconstrucción del riesgo, de la que se habla menos, es también un desafío importante: no sólo tiene connotaciones filosóficas o epistemológicas, sino un carácter práctico y operativo, finalizó el académico. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Francisco Hernández, Itzel Guerrero, Carlos Amador y Liliana Sánchez en el Auditorio B de la entidad académica.

Celebran simposio sobre tendencias médicas actuales

Desde la Facultad de Química revisan el desarrollo de nuevos fármacos

Especialistas de universidades nacionales y de España festejaron el décimo segundo encuentro de trabajo para dar seguimiento a la investigación y exploración de moléculas con fines terapéuticos

DIANA SAAVEDRA

Con la presentación de trabajos sobre la relevancia de la química farmacéutica y la acción de las moléculas, la generación de compuestos antibacterianos y las tendencias actuales en la exploración de medicamentos, del 17 al 19 de junio se realizó el XII Simposio Tendencias actuales en la búsqueda y desarrollo de fármacos.

Carlos Amador Bedolla, director de la Facultad de Química (FQ), señaló, en el marco del 110 aniversario de la entidad educativa, que el Departamento de Farmacia se ha mantenido en la vanguardia en la investigación con disciplina y trabajo constante.

Ante estudiantes, profesores y expertos reunidos en el Auditorio B de la Facultad, el doctor en Química destacó que, además de la educación, la investigación científica es parte importante para avanzar, mejorar y colaborar para encontrar sustancias farmacéuticas.

En tanto, Itzel Guerrero Ríos, secretaria Académica de Investigación y Posgrado de la FQ, remarcó que el encuentro ha permitido que alumnos de hace 12 años sean parte de los expertos nacionales que están en la delantera del desarrollo de moléculas o la búsqueda de medicamentos útiles en beneficio de la salud humana.

“Todo desarrollo para la indagación de un fármaco, su aplicación y síntesis va muy de la mano de la creación de nuevas técnicas, nuevos procesos analíticos, del trabajo que podemos hacer de manera conjunta con industrias que nos podrían ayudar a mejorar; es decir, son colaboraciones que nos permiten ver que estamos cada vez más cerca de nuevos medicamentos y ayudar ante diversas enfermedades”, comentó.

Recordó que recientemente fue creado el Seminario Universitario de Farmacia con el interés de vincular todas esas áreas multidisciplinarias que requiere el desarrollo de la química.

Francisco Hernández Luis, jefe del Departamento de Farmacia de la FQ, subrayó

que el encuentro celebrado por el Colegio de Química Farmacéutica del Departamento de Farmacia de la Facultad para la búsqueda y generación de nuevos fármacos, ha llegado a la décimo segunda edición de trabajo constante para la revisión y estudio de moléculas de interés terapéutico.

Hernández Luis señaló que “al inicio, en el país éramos muy pocos grupos los dedicados a esto; hoy, gratamente, nos damos cuenta de que han aumentado los equipos de trabajo con jóvenes, doctores e investigadores, principalmente en las universidades de los estados. Un esfuerzo que ha valido la pena al sembrar la semilla en las intenciones vocacionales en este campo”.

Durante el encuentro participaron especialistas de la UNAM, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Instituto de Química Avanzada de Cataluña (España). g

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Cuernavaca, Morelos

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Para estudiar la percepción y el comportamiento de insectos sin causarles daño, Víctor Ulises Lev Contreras Loera, investigador del Instituto de Ciencias Físicas (ICF) de la UNAM, encabezó el desarrollo de una trampa acústica en la que moscas y abejas levitan mediante un entramado de ondas ultrasónicas de alta intensidad, imperceptibles tanto para el oído humano como para estos insectos.

En el Laboratorio de Óptica y Acústica del ICF, con sede en el campus Morelos de esta casa de estudios, el físico y sus colaboradores han desarrollado levitadores acústicos formados por dos estructuras enfrentadas que forman una cavidad, donde campos acústicos muy intensos y enfocados generan ondas estacionarias capaces de atrapar materiales diversos.

“En la naturaleza, cuando dos ondas se propagan en sentidos contrarios, se produce una onda acústica estacionaria, que aparenta que no se está propagando y cambia la amplitud de la presión en algunos puntos, pero en otros no cambia. Estos últimos se llaman nodos de presión, y en ellos se pueden atrapar objetos”, explicó el investigador.

Ese fenómeno se basa en la interferencia, propiedad esencial de las ondas que les permite sumarse o cancelarse entre sí. “La onda estacionaria surge de la interferencia donde las ondas se están propagando en direcciones opuestas en el aire. Nuestro trabajo aprovecha una condición física muy específica llamada resonancia, en la cual la amplitud de la onda es máxima”.

Para generar esa condición, los científicos utilizan arreglos de pequeñas bocinas que emiten ondas ultrasónicas. “Es importante tener el sistema construido de tal forma que esas ondas emitidas y reflejadas interfieran eficientemente. El dispositivo se ajusta de manera precisa para concentrar la mayor intensidad posible en el centro de la trampa, donde generalmente se atrapan los objetos”.

Aunque diversos laboratorios en el mundo han logrado atrapar objetos de geometrías simples, como esferas, el equipo del ICF desarrolló una estrategia para inmovilizar organismos vivos de formas más complejas.

“Atrapar un insecto vivo de forma estable es un reto por su geometría irregular. Para lograrlo jugamos tanto con la intensidad como con la fase de las ondas acústicas, generando una onda estacionaria más compleja capaz de atrapar objetos alargados sin que se desestabilicen o

- Es un estudio multidisciplinario realizado con investigadores franceses.



Foto: Cortesía Víctor Contreras.

Sirven para analizar su percepción y comportamiento

Atrapan insectos con ondas ultrasónicas de alta intensidad

Durante los últimos seis años, en el Instituto de Ciencias Físicas han trabajado en el diseño y perfeccionamiento de los levitadores acústicos, ampliando sus capacidades y aplicaciones potenciales

rotan. Es una particularidad de nuestros desarrollos en el ICF”.

Durante los últimos seis años, Contreras Loera y sus colaboradores han trabajado en el diseño y perfeccionamiento de estos dispositivos, ampliando sus capacidades y aplicaciones potenciales.

Problema por resolver

Una aplicación concreta de este dispositivo llegó en 2022, cuando investigadores de la Universidad de Aix-Marsella, en Francia, contactaron a Contreras Loera para desarrollar un dispositivo que permitiera estudiar insectos vivos sin alterar su comportamiento natural ni causarles daño.

“Es una investigación multidisciplinaria en la que los investigadores franceses requerían sustituir los métodos de atado convencional que emplean ceras o adhesivos para inmovilizar a los insectos durante experimentos. La ventaja de emplear ultrasonido es que permite mantener al organismo suspendido sin contacto físico y sin interferir con las mediciones. Usar sonido dentro del rango audible resultaría impráctico debido a su intensidad, pues sería extremadamente molesto, comparable al generado por una turbina de avión”.

Los levitadores acústicos utilizan ondas que están muy por encima del rango audible de las personas y muchos seres vivos. “El rango de frecuencia que escuchamos lo llamamos sonido y está entre 20 hertz y 20 kilohertz. Empleamos frecuencias de 40 kilohertz para que el dispositivo no sea invasivo para los insectos que quedan atrapados o ‘atados’ acústicamente”.

Desde Cuernavaca, el equipo del ICF envió levitadores acústicos a Francia, y colaboró a distancia durante tres años en un proyecto con “moscas de las flores”, semejantes a las abejas, en las que estudian aspectos estadísticos y su caída libre. Este trabajo se publicó recientemente en *Annals of the New York Academy of Sciences*. (<https://nyaspubs.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/nyas.70281>).

Los levitadores acústicos desarrollados en el ICF ya se utilizan, entre otras cosas, para estudiar contaminación en agua mediante gotas levitadas. “Esta herramienta puede aplicarse en investigaciones de otros campos. Podemos atrapar líquidos y cualquier objeto que tenga masa, de cualquier material, y de tamaño comparable a las ondas empleadas”, finalizó. *g*

El proyecto enlaza relojes solares ubicados en distintas partes del mundo

Juriquilla instala la primera estación EarthLAT1200 del continente

ACHIM M. LOSKE*



Foto: CFATA.

EarthLAT1200 es un proyecto para hacer visible la rotación de la Tierra mediante cámaras conectadas a internet que observan relojes solares ubicados en distintos lugares.

Cada cámara transmite imágenes a un servidor que selecciona aquellas en las que un reloj muestra el instante del mediodía solar, descartando los sitios donde es de noche o hay nubosidad.

Un reloj solar funciona gracias al movimiento aparente del Sol. A medida que transcurre el día, la posición del Sol cambia y, con ella, la dirección y la longitud de las sombras.

La sombra siempre se encuentra en el lado opuesto al Sol. Por la mañana, se proyecta hacia el oeste. Al mediodía solar, coincide con la línea norte-sur. Después, conforme el Sol continúa su movimiento hacia el oeste, la sombra se desplaza hacia el este.

El reloj solar del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) cuenta con una carátula de 6 por 6 metros. La sombra proyectada por el borde superior del *gnomon* permite leer tres escalas. Una con números romanos indica la hora solar verdadera, por lo que el mediodía solar corresponde al instante en que la sombra coincide con el XII. Los números arábigos situados en la parte norte de la carátula muestran

la hora solar verdadera del meridiano 90° oeste, que define la hora oficial del centro de México.

Cuando estaba vigente el horario de verano, se utilizaba la escala intermedia. Como en 2022 esta disposición dejó de aplicarse en la mayor parte del país, dicha escala tiene actualmente sólo un interés didáctico.

Para obtener la hora oficial se observa dónde cae la sombra sobre la escala con números arábigos situada en la parte norte de la carátula. Después, se suma o se resta el número de minutos indicado para la fecha correspondiente. Así, por ejemplo, el 1 de abril deben sumarse 4 minutos a la lectura obtenida en dicha escala para conocer la hora que indican nuestros relojes de uso cotidiano. Los detalles del reloj solar pueden consultarse en <http://www.fata.unam.mx/noticia/el-reloj-solar/>

En inglés, la hora solar verdadera se denomina Local Apparent Time (LAT). De ahí proviene el nombre EarthLAT1200. El propósito es generar una transmisión que muestra sombras cruzando la línea del mediodía solar en relojes solares distribuidos alrededor del mundo.

Conforme la Tierra gira, el sistema cambiará automáticamente de una cámara a otra situada más al oeste. De este modo, el observador podrá seguir

visualmente cómo el mediodía ocurre sucesivamente en distintas regiones del planeta.

La propuesta se encuentra en proceso de desarrollo. Se han realizado pruebas con estaciones instaladas en diferentes países.

Actualmente, la página de EarthLAT1200 (<https://www.earthlat1200.org/>) muestra una interfaz con el lema “Watch the rotating earth” (“Observe la Tierra en rotación”), que permite explorar un globo terráqueo en el que se señalan las estaciones participantes. Al seleccionarlás, es posible observar imágenes de relojes solares ubicados en sitios distintos. Hasta el momento, la estación del CFATA es la única en el continente americano.

El fundador del proyecto es el Dr. Kurt Niel, de Grieskirchen, Austria. EarthLAT1200 cuenta con el apoyo del municipio de Grieskirchen, en el estado de Alta Austria.

Agradecimientos

El autor agradece el valioso apoyo de los maestros en Ciencias Francisco Fernández Escobar y Guillermo Vázquez Sánchez, así como del señor René Preza Cortés. g

* INVESTIGADOR DEL CENTRO DE FÍSICA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA

Marcela Lagarde y de los Ríos, académica, antropóloga, feminista y figura central del pensamiento crítico sobre la condición de las mujeres, los estudios de género, las violencias feminicidas y los derechos humanos en México y América Latina, recibió en la Facultad de Psicología un homenaje en vida.

El encuentro en el Auditorio Dr. Luis Lara Tapia celebró una trayectoria que ha unido docencia, investigación, escritura, acción pública y construcción colectiva. Al inaugurar el acto, Magda Campillo Labrander, directora de la Facultad de Psicología, afirmó que para esa entidad era un privilegio y un honor recibir a Lagarde, a quien definió como “un referente obligado del feminismo nacional e hispanohablante”. También recordó que la Facultad ha sido pionera en los estudios de género y en la lucha de las mujeres universitarias por la igualdad.

La semblanza de Lagarde estuvo a cargo de Gabriela Delgado Ballesteros, académica jubilada de la UNAM, quien presentó los rasgos de una trayectoria extensa: etnóloga por la Escuela Nacional de Antropología e Historia; maestra y doctora en Antropología por la UNAM; profesora, investigadora, legisladora, autora de más de un centenar de artículos y libros, formadora de generaciones y asesora de organismos nacionales e internacionales. Entre sus aportaciones, destacó sus trabajos sobre los cautiverios de las mujeres, la teoría y metodología feminista, el liderazgo femenino en América Latina y la violencia feminicida.

Norma Blázquez Graf, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU), recordó tres momentos de la influencia universitaria de Lagarde: su participación en el Colegio de Académicas Universitarias, la creación de espacios de formación feminista que fueron referencia nacional e internacional, y su liderazgo en la investigación diagnóstica sobre violencia feminicida en México. Al nombrar y conceptualizar el feminicidio, dijo, contribuyó a construir herramientas analíticas, jurídicas y políticas para enfrentar una de las expresiones más graves de la desigualdad de género.

Lucía Núñez Rebollo, secretaria académica del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), en representación de Amneris Chaparro Martínez, directora del Centro, subrayó que el homenaje “es un acto de justicia feminista”. Honrar a maestras y teóricas, expresó, no implica clausurar el debate, sino abrir condiciones para la interlocución crítica, el disenso y la producción situada de conocimiento. Sostuvo que Lagarde es una de las artífices



Foto: Facultad de Psicología.

• El tributo se celebró en el Auditorio Dr. Luis Lara Tapia de la entidad académica.

Psicología reconoce a la antropóloga feminista

Rinden homenaje a Marcela Lagarde

Una vida para nombrar, pensar y transformar; referente central en estudios de género y los derechos humanos de las mujeres

del pensamiento feminista contemporáneo en México y América Latina, y que su trabajo transitó “de la teoría a la ley, del aula al Congreso, del concepto al cambio social”.

Patricia Bedolla Miranda, académica jubilada de la Facultad de Psicología, leyó un mensaje en representación del Grupo Docente Perspectiva de Género, Feminismos y Diversidad Sexo-Genérica. En éste se reconoció a Lagarde como una mentora que dio lenguaje y conceptos convertidos en herramientas de lucha: feminicidio, sororidad, cautiverios. Su pensamiento, afirmó, es “brújula, mapa, refugio e impulso”.

En una segunda ronda participaron Amalia García Medina, senadora de la República; Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Patricia Castañeda Salgado, directora de Planeación, Vinculación y Proyectos Especiales de la CIGU; y Luisa Freyre Aguilera, exsecretaria del Instituto de las Mujeres de Veracruz. Desde sus experiencias, destacaron la incidencia de Lagarde en la formulación de categorías, leyes, políticas públicas, redes feministas y genealogías intelectuales.

Amalia García recordó sus coincidencias políticas con Lagarde desde hace casi cinco décadas y resaltó sus herramientas de análisis sobre la subordinación de las mujeres. Alicia Pérez Duarte agradeció haber sido testiga de cómo construyó teoría y la convirtió en praxis jurídica y política. Patricia Castañeda sostuvo que el mejor homenaje consiste en leerla en presente, estudiar su obra y reconocer su vigencia. Luisa Freyre evocó una frase de Lagarde que marcó su trayectoria, emitida en el contexto de la defensa de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: “No es un tema, es una causa”.

Al tomar la palabra, Marcela Lagarde agradeció el homenaje y la presencia de colegas, amigas, familiares y generaciones que han sostenido vínculos feministas. “La palabra única de esta sesión es gratitud”, expresó. En su intervención llamó a preservar la memoria, fortalecer las genealogías feministas y articular teoría y práctica como tarea colectiva. *g*

FACULTAD DE PSICOLOGÍA / CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

La vida es diversidad y expresión: identidades LGBTIQ+

ALBA RAMÍREZ CENICEROS Y VIANEY MEJÍA *

No basta saber persona al otro para humanizarle, es necesario un proceso de conocimiento que nos permita crear comunidad desde el acercamiento empático y, hoy en día, todavía persiste una brecha epistemológica respecto a las diferentes formas de expresión de la identidad sexogenérica humana.

Por ello, sigue siendo fundamental la tarea de divulgación en esta materia dentro y fuera de los espacios universitarios.

La campaña “Mes del Orgullo Puma” en la UNAM, convocada por la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM permite que el estudiante, profesorado y público en general tengan un acercamiento preciso al tema. En ese sentido, la Dirección General del Deporte Universitario, a través de su departamento de género, ha apostado por llevar a las redes sociales sus esfuerzos de difusión para conocer más sobre la comunidad LGBTIQ+ dentro de nuestra Universidad.

En el marco de las conmemoraciones del Mes del Orgullo, Montserrat Torres (Deporte UNAM) y Yessica Rubí Guevara Ibáñez (socióloga y defensora de los derechos humanos) participaron en el conversatorio “Lo básico que no es tan básico: entender la diversidad” donde explicaron al público los orígenes del movimiento por los derechos LGBTIQ+ así como el significado del acrónimo.

Stonewall, los orígenes

En 1969, las revueltas en el bar Stonewall Inn de Nueva York marcaron un parateguas en la historia de la comunidad LGBTIQ+: por primera vez, la resistencia colectiva ante la violencia policial se tradujo en organización política sostenida. A partir de ese momento, el movimiento por los derechos de la diversidad sexual comenzó a articularse en distintas latitudes, incluyendo América Latina, y a disputar su lugar en los marcos normativos internacionales: desde los debates sobre la patologización y posterior despatologización de las identidades no normativas, hasta su reconocimiento en



la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la condena explícita de la ONU a los actos de violencia y discriminación motivados por la orientación sexual o la identidad de género.

“Las realidades obligan a crear nuevas palabras”, señala Guevara Ibáñez para subrayar que el lenguaje es la primera herramienta de inclusión y visibilidad. De ahí la importancia de conocer con precisión los términos que nombran la diversidad: ¿cuál es la diferencia entre orientación sexual, identidad de género, expresión de género y género como categorías analíticas? Son distinciones que todavía requieren difusión y apropiación colectiva.

El propio acrónimo LGBTIQ+ da cuenta de ese proceso. Si bien surgió como LGBT en la década de los setenta, se ha ido ampliando para nombrar con mayor precisión los distintos espectros de la sexualidad, las identidades de género y sus expresiones. “Así como los tiempos y

las sociedades van cambiando, el lenguaje tiene que modificarse”, apunta la experta.

El activismo, el arte y la confrontación cotidiana han sido herramientas fundamentales para subvertir estereotipos, denunciar crímenes de odio y construir nuevas narrativas de vida. Romper con el paradigma del binario sexual restrictivo es, sin embargo, una tarea colectiva: implica ejercer la escucha activa y empática, incorporar el lenguaje incluyente, identificar las asimetrías de poder, tejer redes de cuidado comunitario y sostener el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Puedes escuchar el conversatorio completo en el YouTube oficial de Deporte UNAM. Recuerda que ésta y todas las actividades en el marco del Mes del Orgullo Puma las encuentras en la página web de la CIGU: <https://bit.ly/actividades-orgullo-puma-2026> g

* COLABORADORAS DE LA
COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



Lejos de casa, unidos por el deporte

Así viven el futbol estudiantes extranjeros en la UNAM

REPORTE ESPECIAL



Fotos: Diana Maldonado.

CARLOS OCHOA ARANDA

Alumnas y alumnos del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) no han estado ajenos a la gran fiesta de la Copa FIFA 2026. Para estos jóvenes resulta especial el Mundial porque generalmente era un acontecimiento que vivían cercanos a sus familias y amigos; sin embargo, la experiencia de estar en un país sede del certamen y la camaradería de gente a su alrededor ha sido determinante para construir nuevas formas de comunidad lejos de casa.

Como se sabe, el CEPE es la entidad académica de la UNAM encargada de difundir la lengua española y la cultura mexicana en el ámbito internacional. Ofrece cursos de español, historia, arte y literatura para estudiantes de todo el orbe, así como certificación para profesores, entre otras funciones.

Sofía, estudiante de movilidad de la Universidad de Buenos Aires, es alumna del CEPE y mostró gran conocimiento del juego y de su selección que es actual campeona del mundo. “Justo hoy me tocó un día especial porque jugó Argentina comandada por Lionel Messi. Estoy contenta porque se

A gran distancia de sus familias y países de origen, alumnas y alumnos del CEPE pasan estos días de balompié entre nuevas amistades, reuniones multiculturales y el entusiasmo de una ciudad que es anfitriona de un gran encuentro internacional

siente toda esta fiebre del Mundial. La última Copa del Mundo fue muy importante para nosotros”.

Aunque está lejos de su familia, ha encontrado en otros estudiantes internacionales una red de apoyo y convivencia. “Nos reunimos con amigos argentinos y mexicanos. La idea fue compartir comida argentina, traer un poco del hogar acá y estar en comunidad”.

Lo que más valora de esta experiencia es la posibilidad de acompañarse mutuamente entre estudiantes de distintas nacionalidades. Además del partido contra Argelia, “nos juntamos a ver el juego de Japón, queremos también reunirnos para ver los de Colombia, y con nuestros amigos mexicanos vimos la inauguración. Somos todos amigos y nos acompañamos en lo que es importante para cada uno”.

Sofía reconoció que el Mundial ha provocado algo poco habitual: apoyar selecciones que antes le resultaban lejanas. “Tenemos nuestro grupo y de golpe estamos alentando a países que no son los nuestros. La verdad es muy lindo, se siente bien”.

Apoyo a Japón en México

Desde su llegada a México, la estudiante japonesa Reune Omura descubrió una forma distinta de vivir el futbol, marcada por la pasión de los aficionados, las banderas en las calles y el entusiasmo que acompaña cada partido.

Aunque era muy pequeña, la joven recordó que Japón fue sede de la Copa Mundial de 2002 junto con Corea del Sur. En aquella época su familia vivía en Okinawa, lejos de las grandes ciudades donde se concentraba la mayor parte de la actividad mundialista,

mas conserva buenos recuerdos de aquellos días. “Mi papá y mi hermano mayor son aficionados al fútbol, así que siempre veía los partidos con ellos. Gracias a eso me empezó a interesar este deporte”.

Ahora, desde México, sigue de cerca la participación de la selección japonesa. Uno de los momentos más especiales fue el reciente empate de Japón ante Países Bajos, partido que observó junto con amigos japoneses. “Fue muy divertido y muy impresionante. Es la primera vez que vivo en otra nación durante un Mundial y me ha gustado mucho la experiencia”.

La estudiante explicó que desde que comenzó el torneo ha percibido el entusiasmo de los mexicanos hacia su selección. Incluso, cuando sale a la calle usando la camiseta de Japón, las personas la saludan o le expresan apoyo. “Cuando me pongo la playera de Japón, la gente me grita: ‘¡Japón, Japón!’. Eso me alegra mucho”.

Consideró que esta experiencia le ha permitido comprender mejor la importancia que tiene el deporte en la vida cotidiana del país. “Ahora entiendo más cómo viven los mexicanos el fútbol”.

Al igual que ocurre en México, en Japón los partidos importantes suelen convertirse en ocasiones para convivir con familiares y amigos. En las grandes ciudades japonesas es común que los aficionados se reúnan en bares o espacios públicos equipados con pantallas gigantes para seguir los encuentros. Sin embargo, para ella la tradición siempre ha sido ver los partidos en casa.

Su estancia en la UNAM le ha permitido convivir con estudiantes de diversas naciones, quienes encuentran en el Mundial un tema común para conversar, reunirse y compartir emociones.

Su compatriota Yuta Kuni, también alumno del CEPE, está muy emocionado por la forma en que México vive el Campeonato Mundial. “Puedo ir al Zócalo, ver los partidos y compartir con la gente. Eso me encanta”.

Sin embargo, seguir a la selección japonesa a miles de kilómetros de distancia también tiene momentos de nostalgia. “Es complicado porque veo las redes sociales de mis amigos en Japón y yo estoy aquí solo. Pensé que no había mucha gente que siga y anime a Japón”.

Encontró apoyo inesperado entre compañeros provenientes de otros países. “Ahora tengo amigas de Argentina, Francia y México que también animan a Japón, y estoy muy agradecido con ellas y ellos”.

PALABRAS EN LA CANCHA

Gol para es el pódcast del CEPE en la plataforma Spotify. Conducido por los profesores Daniela Grave, Julio Flores y Sergio Cruz, el programa explora el fútbol en México, la manera en que se vive dentro y fuera de la cancha y su presencia constante en la conversación diaria. En cada episodio se analizan palabras, expresiones y formas del español vinculadas con el universo futbolero.

El estudiante recordó además la sorpresa que sintió al ver cómo muchos mexicanos celebraron el empate conseguido por la selección japonesa.

Más allá de los resultados deportivos, Yuta Kuni coincide en que el Mundial tiene la capacidad de unir a personas con historias, idiomas y culturas distintas.

Como identidad cultural

En tanto, la estadounidense Amelia Federico describió que vivir una Copa Mundial desde México ha significado mucho más que seguir los resultados de los partidos. La experiencia le ha permitido observar cómo el fútbol forma parte de la identidad cultural de millones de personas y cómo un certamen deportivo puede generar encuentros entre comunidades de distintas nacionalidades.

“Creo que el Mundial es muy importante porque reúne a personas de todo el mundo. Hay mucha gente que ama el fútbol y encuentra en este torneo una oportunidad para compartir emociones y experiencias”.

Amelia, interesada en la política, lucía una playera de apoyo a Palestina; consideró que un acontecimiento de esta magnitud genera reflexiones sobre las prioridades de los gobiernos y el destino de los recursos públicos. En su óptica, las inversiones realizadas para preparar las ciudades anfitrionas pueden ser positivas cuando benefician a la población de manera permanente.

Amelia explicó que gran parte de su percepción sobre el torneo proviene de las

conversaciones que mantiene con amigos mexicanos, quienes le han compartido opiniones diversas sobre los beneficios y retos que implica albergar una competencia internacional de esta magnitud.

Aunque nació y creció en Estados Unidos, reconoce que en México descubrió una relación distinta con el fútbol. Mientras en su país deportes como el fútbol americano, el beisbol o el baloncesto suelen concentrar la mayor atención mediática, en México el soccer tiene una dimensión cultural mucho más profunda.

Para ella, una de las razones de la popularidad del fútbol es la accesibilidad del deporte. “Solo necesitas un balón y un espacio para jugar. Eso hace que sea un deporte mucho más cercano para muchas personas en distintas naciones”.

La estudiante observa que, durante el Mundial, el interés por el fútbol crece también entre muchos estadounidenses, especialmente entre quienes tienen raíces latinoamericanas. “Tengo amigos en Estados Unidos cuyos padres son de México o Colombia. Ellos viven allá, pero durante el Mundial sienten una conexión muy fuerte con el país de origen de sus familias”.

A su juicio, ese vínculo con la historia familiar explica por qué muchas personas viven con tanta intensidad los encuentros mundialistas. “Creo que el orgullo que genera ver a tu nación representada ante el mundo es algo muy especial. Ahí nace gran parte de la emoción que vemos durante el torneo”.

De Australia para el mundo

Harry Spence, estudiante australiano, destacó que vivir la Copa Mundial de Fútbol en México ha sido una experiencia completamente distinta a cualquier otra que había presenciado en su país, al estar rodeado de aficionados de múltiples nacionalidades, lo cual ha transformado a Ciudad de México en un gran punto de encuentro, donde el deporte se convierte en un lenguaje común.

“El partido de Australia contra Turquía fue increíble. Lo vi rodeado de personas de distintos países. Estar en Ciudad de México durante el Mundial ha sido muy divertido porque siempre está pasando algo relacionado con el torneo”.

Además de seguir los encuentros de su selección, ha aprovechado la oportunidad para convivir con estudiantes extranjeros y aficionados que encuentra en bares, restaurantes y espacios públicos. g





FABIOLA MÉNDEZ

No todos los trallazos son iguales: algunos hacen vibrar estadios, otros ayudan a recuperar la movilidad de una pierna. En un año mundialista, en el que cada disparo determina un partido, en la UNAM un grupo de investigadores y estudiantes trabaja para que ese mismo movimiento, patear un balón, transforme vidas.

Se trata de *Cañonazo*, un videojuego ya registrado y creado en el Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la Neuro-Rehabilitación (LANR) del Instituto de Fisiología Celular (IFC) de la UNAM, donde ciencia, tecnología y pasión futbolera se unen para apoyar a personas con daño neurológico.

El objetivo es mejorar el rango articular de la rodilla y fortalecer los músculos involucrados (cuádriceps, aductores e isquiotibiales) para que, eventualmente, quien lo necesite tenga mejor movilidad de sus miembros inferiores, explicó Yoás Ramírez, responsable del LANR.

A diferencia de los videojuegos tradicionales, aquí el entretenimiento tiene un propósito clínico. El Laboratorio desarrolla experiencias lúdicas digitales acompañadas de dispositivos que permiten a los pacientes efectuar ejercicios similares a los de la terapia convencional, pero desde casa y de forma más atractiva, accesible y constante. “Creamos estas herramientas para complementar las terapias de neurorehabilitación de gente que presenta alguna neuropatología”, señaló.

Para lograrlo, en el LANR trabajan estudiantes de las licenciaturas de Ingeniería en Computación, Fisioterapia, Neurociencias, Diseño y Comunicación Visual, Diseño Industrial, Negocios Internacionales; y a distancia, jóvenes de la licenciatura en Música y Tecnología Artística de la ENES Morelia realizan efectos de sonido que se sincronizan con las acciones, si éstas se ejecutan correctamente.

El proyecto se ha enfocado en personas con enfermedad vascular cerebral y, más recientemente, en infancias con parálisis cerebral espástica unilateral, dos condiciones en las que la repetición de movimientos es clave para recuperar funciones.

Lo esencial está en la motivación: hacer que el paciente efectúe ejercicios recurrentes sin sentir que está en terapia. “Que se diviertan mientras lo hacen para que, con ello, tengan la mejor rehabilitación posible”.

Rodillera inteligente

Cañonazo utiliza un dispositivo tipo rodillera que mide, en tiempo real, el ángulo de flexión de la rótula y traduce ese movi-



Foto: Emmanuel Medina.

Videojuego desarrollado por Fisiología Celular

Cañonazo, del Mundial a la neurorehabilitación

El dispositivo convierte el ejercicio terapéutico en una experiencia lúdica para mejorar la movilidad de pacientes con daño neurológico: Yoás Ramírez, responsable del LANR

miento en acciones dentro del programa digital. Antes de iniciar, el sistema realiza una calibración personalizada que permite adaptar el nivel de dificultad para cada paciente a fin de evitar sobreesfuerzos o ejercicios insuficientes.

“Esta fase es esencial, pues así es posible conocer qué tanto puede mover la rodilla. No se le exigirá más ni menos. La idea es que el algoritmo ajuste su dificultad a las capacidades de cada persona usuaria”. Así, más que un juego, cada disparo es un ejercicio terapéutico medido y controlado.

A decir del responsable del LANR, la elección de la temática no es casual. En un país donde el fútbol es parte de la vida cotidiana, patear un balón es un movimiento natural, intuitivo y emocionalmente significativo. Detrás de ese gesto hay una compleja coordinación: los cuádriceps extienden la rodilla, los isquiotibiales la estabilizan, los aductores aportan control y los músculos del tobillo afinan la precisión, todo ello en milisegundos.

A la fecha, al menos 14 pacientes de los institutos nacionales de Pediatría y de Neurología y Neurocirugía han probado las terapias. Además, el equipo ha desarrollado 16 juegos enfocados en distintos tipos de rehabilitación.

El siguiente paso: ampliar el alcance

Por ahora, sólo se da terapia con *Cañonazo* en los dos institutos nacionales mencionados, pero el objetivo es fabricar más dispositivos y ofrecerlos a más pacientes. Para ello, en el LANR ya se trabaja para tener colaboraciones y convenios con muchos más hospitales, expuso Yoás Ramírez.

En la cancha, finalizó, un cañonazo puede significar el gol decisivo; en el laboratorio representa algo mucho más importante: recuperar la movilidad, independencia y calidad de vida, porque a veces la ciencia también juega y, cuando lo hace, el resultado va más allá del marcador. *g*



Según la neurofisiología, se deriva de la proeza del movimiento físico

Patear piedras... ¿entretenimiento primitivo precursor del fútbol?

Nació del disfrute de hacer rodar objetos hallados en la naturaleza durante el camino andado: Víctor Manuel Rodríguez Molina, académico de la Facultad de Medicina

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Si caminamos por un sendero y observamos de pronto una roca de mediano tamaño, la intuición es patearla para “probarnos”; es decir, de desplazarla ligeramente o con fuerza para llevarla a algún lugar. Es, finalmente, una forma que nos despierta algo lúdico, de gozo, que nos entretiene; simplemente es una de las herramientas más primitivas de recreación antes de que el fútbol existiera.

Así explicó Víctor Manuel Rodríguez Molina, académico del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, la relación actual entre el ser humano y la avidez de encontrarse frente a cualquier esférico, ya sea balón, pelota o artilugio similar.

“Si nos fijamos, lanzar algún objeto, como en el caso del beisbol; patear, como en el fútbol; o impulsar algo, como en el basquetbol, recordaremos que todo eso nació de actividades comunes que se encontraban en la naturaleza y que se realizaron simplemente por el disfrute, el entretenimiento y la motivación de hacerlo”, mencionó.

Control y equilibrio

Quien se encarga de coordinar nuestros movimientos corporales es el sistema de control motor, dijo el también doctorado en Ciencias con reconocimiento Magna Cum Laude, por la Universidad Albert-Ludwigs, de Freiburg, Alemania.

El cerebro, continuó, tiene neuronas específicas responsables del movimiento de cada uno de nuestros músculos, ya sean brazos, piernas, espalda, etcétera.

“El hecho de que nosotros estemos de pie jugando y tengamos movimiento en particular de las piernas, se involucra



precisamente el equilibrio. El equilibrio es fundamental y forma parte de este control motor, porque yo puedo impulsarme, levantar la pierna, moverla en el aire, golpear con fuerza sin caerme”.

Esto se logra gracias a que estamos detectando en el cerebro –en el oído, particularmente– el movimiento de nuestro cuerpo, el cual ajusta la fuerza de nuestros músculos y nos mantiene de pie para que podamos hacer todo esto en fracciones de segundo.

Nosotros caminamos en dos pies, a diferencia de otras especies que son cuadrúpedas, por lo que nuestro sistema de equilibrio es muy efectivo, no es tan frecuente en un sujeto promedio que se caiga.

No obstante, ese sistema de equilibrio aún lo podemos mejorar. Y eso es mucho de lo que hacen los jugadores de fútbol o atletas profesionales: mejorar la fuerza y la destreza de los movimientos también perfeccionando el equilibrio.

“Chilena” y “tijera”

El maestro en Ciencias Biomédicas, con especialidad en Fisiología de la FM, recordó que existe la anécdota muy conocida del caso de Hugo Sánchez, que todos los días después del entrenamiento se quedaba practicando las chilenas que lo caracterizaron. ¿Qué quiere decir eso?, que no era nada simple, porque se conjuntan varios factores.

“Primero, la visión. Tengo que ver exactamente de dónde sale el balón, con qué fuerza y velocidad; después, controlar el cuerpo y hacer algo que se denomina anticipación del movimiento”, aclaró.

Todo esto es una verdadera proeza del movimiento. No es fácil. Incluso él, que era especialista en esa jugada, de cada 10 ocasiones que la intentaba, atinaba dos o una, no era por falta de habilidades, sino que es altamente complejo, a pesar de que tuviera todas las condiciones para poderlo llevar a cabo, como agilidad motriz y desempeño integral del organismo. *J*

Conferencia magistral de Juan Carlos Barrón Pastor, director del CISAN

Hay que generar protocolos de seguridad digital con una perspectiva humanista

Nuestros principios éticos deben ser muy fuertes para mantener, habilitar y sostener los vínculos sociales

MARÍA GUDALUPE LUGO GARCÍA

La figura del migrante se ha convertido en un elemento clave del discurso global de otredad y rivalidad, lo que marca un momento crítico en la psicopolítica actual, afirmó Juan Carlos Barrón Pastor, director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

En los discursos xenófobos y excluyentes, Estados Unidos es un actor preponderante. Donald Trump y su grupo político “nos han elegido a los mexicanos como su némesis, su antinomia”, y en ese contexto el desarrollo tecnológico que tiene que ver con fronteras digitales –con el uso de inteligencia artificial (IA) con fines de persecución de personas– se ha convertido en un gran reto, añadió.

Por otro lado, la IA representa una herramienta de la que podemos auxiliarnos para hacer parte de nuestro trabajo. Recientemente, en la UNAM se creó el Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial, “porque necesitamos incorporarla a la práctica universitaria de aprendizaje y profesional, pero al usarla debemos estar alertas y ser críticos de lo que representa”, explicó al participar en el Seminario Permanente Internacional Interdisciplinario sobre Emergencia Social Comunitaria (SEPIIESOC 2026).

Al dictar la conferencia magistral “Democracia y tecnologías: ética y gobernanza digital”, Barrón detalló que en Estados Unidos se ha generado el denominado Sistema de Gestión de Casos Alternativos a la Detención, donde el migrante deja de ser un sujeto de derecho, para convertirse en un perfil de riesgo algorítmico. Con estas tecnologías, agencias como el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) utilizan vigilancia biométrica, reconocimiento facial o geolocalización.

En la sesión moderada por la titular del Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias,



Leticia Cano Soriano, el funcionario agregó que al hacer una solicitud de asilo con la aplicación CBP One, de los Estados Unidos, se deben incorporar datos biométricos, como la pupila e información o el uso de redes digitales, que pasan a formar parte de un historial digital.

“El software está diseñado para crear un algoritmo sesgado a fin de determinar qué tan ‘peligrosa’ es la persona, asumiendo de entrada que por ser migrante debería serlo. La frontera ya no es sólo física, ahora también es digital”. Como profesionales con una visión humanista, que trabajamos con ese sector, necesitamos entender el miedo y la soledad en que se encuentran e intentar construir un tejido social que les ayude a enfrentarse a esta lógica algorítmica”.

Barrón Pastor invitó a los asistentes –tanto en la sala de videoconferencias de la Escuela Nacional de Trabajo Social como a quienes seguían la transmisión a distancia– a no evadir o criminalizar el uso de la innovación tecnológica. En la Universidad estamos obligados no sólo a aprender a emplear estas herramientas, sino a generarlas lo antes posible. “Estudiantes y egresados deben contar con capacidades tecnocríticas y el conocimiento para impugnar la supuesta objetividad del algoritmo”.

Hay que conocer su funcionamiento para contrarrestarlo con protocolos de seguridad digital basados en derechos humanos, protección de la privacidad y una posición humanista, y reducir el riesgo de exposición de las comunidades y las

personas. “Vamos muy atrasados en materia jurídica: necesitamos un sistema más veloz para adaptarse a estas dinámicas”, consideró.

La Universidad está fundada en principios humanísticos, de dignidad humana, palabras que recobran particular importancia ante la tentación tecnologizadora de que la máquina tiene razón, y hasta nos hace dudar de nosotros mismos. Nuestras bases éticas deben ser muy fuertes para mantener, habilitar y sostener los vínculos humanos, opinó.

Es importante la creación de vínculos humanos en entornos hipervigilados para comprender cómo se genera el encuentro persona a persona, y distinguir que cuando compartimos datos a través de redes, por ejemplo, en automático autorizamos a una compañía que los va a usar conforme a sus propios fines.

Las corporaciones tecnológicas obtienen ganancias monumentales, las comunidades migrantes y las personas vulnerables son la principal materia prima para la generación de los datos que alimentan los algoritmos. Frente a esto, urge una disidencia algorítmica. Necesitamos construir dinámicas basadas en la dignidad humana y el contacto social personalizado, más allá de las narrativas estandarizadas de los algoritmos.

No podemos dejar de usarlas, de generarlas y ser parte del mundo, pero también hay que tener un conocimiento crítico y actitud humanista en defensa de la dignidad humana, de los lazos comunitarios y poner nuestro “grano de arena” en la construcción del tejido social con el cual saldremos adelante, concluyó Barrón. *g*



Imagen tomada de <https://www.jornadaelectoral.unam.mx/>

Salvaguardar los principios del sufragio, el objetivo

Votaciones electrónicas: más de 20 años al servicio de la democracia en la UNAM

El Sistema de Vocaciones Electrónicas (SVE) se ha consolidado como una herramienta estratégica para la renovación de los órganos colegiados de la UNAM. Desde su creación, en 2004, ha dado certeza a 10 mil procesos electorales institucionales con la participación de diversos sectores de la comunidad.

La plataforma está diseñada para salvaguardar los principios del sufragio que establece el derecho electoral mexicano, pues señala que el voto debe ser universal; esto implica garantizar el derecho a participar siempre que se cumplan los requisitos legales: secreto, mediante la desvinculación de cada boleta de la identidad del votante; directo, ya que no puede delegarse en nadie más; y libre, pues se ejerce sin coerción o presión de ningún tipo.

Se efectúa mediante acceso remoto, mecanismos de verificación y autorización de identidad, así como controles que impiden asociar el voto con la persona que lo emitió y otras medidas de seguridad tales como protocolos criptográficos que protegen la integridad y confidencialidad de la información, además de prevenir el acceso, alteración o divulgación no autorizados durante todo el proceso electoral. El sistema se constituye como un medio confiable para emitir el sufragio.

El SVE permite a las comisiones locales de vigilancia de cada elección monitorear, en tiempo real, el avance del proceso sin conocer el sentido o la tendencia del voto.

El sistema cuenta con una arquitectura de cómputo de alta disponibilidad que

El SVE ha dado certeza a 10 mil procesos electorales institucionales

garantiza la continuidad de su operación durante la jornada electoral mediante mecanismos de redundancia y de protección contra terceros. Además, está protegida por una barrera de protección perimetral contra intrusos y ataques informáticos.

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), entidad responsable del diseño y operación de esta herramienta, cuenta con un equipo dedicado al desarrollo, operación y mejora continua del servicio. Este grupo está integrado por profesionales en tecnologías de la información, arquitectura de sistemas, ingeniería de software, seguridad informática, telecomunicaciones y operación electoral.

Dicho sistema está respaldado por la normatividad universitaria. Esto significa que sus resultados son vinculantes, por lo que las autoridades y la comunidad deben reconocer cualquier figura elegida a través de él. Mediante la plataforma, se han votado a Consejos Internos, Consejos Académicos, Comisiones Dictaminadoras y consejeros universitarios, entre otras figuras.

Es importante señalar que dicha normatividad establece que el sistema sea sometido a auditorías externas cada dos años. Desde su puesta en operación,

la plataforma ha superado satisfactoriamente 12 auditorías, cuyos resultados han contribuido a verificar su correcto funcionamiento, así como la seguridad, integridad y confiabilidad de sus procesos.

El SVE se adapta a las necesidades de cada elección. Cuando las entidades universitarias solicitan el servicio, se despliega la infraestructura necesaria y se prevén recursos tecnológicos adicionales a los requeridos para atender posibles contingencias.

En 2024, por ejemplo, el alumnado eligió a sus representantes ante el Consejo Universitario a través de este servicio. Participaron 112 fórmulas y 223 candidatas y candidatos, resultando electas 47 fórmulas que incorporaron a 94 nuevos integrantes.

Aunque actualmente el SVE sólo opera en la UNAM, la plataforma ha despertado el interés de entidades externas. Esto ha resultado en el préstamo del servicio y en asesorías técnicas a otras instituciones, como la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas y la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México.

A más de dos décadas de su creación, el Servicio de Vocaciones Electrónicas ha demostrado que la tecnología puede fortalecer la democracia cuando se diseña con responsabilidad pública y sentido universitario. *g*

DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Realizan conversatorio sobre el bienestar digital de las infancias



Laura Lucía Romero Mireles

La protección y la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes deben hacerse extensivas hacia el ámbito digital, porque éste forma parte de sus vidas. Ellas y ellos ocupan esos espacios para socializar, jugar y aprender, y ahí desarrollan habilidades y capacidades, señaló José Antonio Ruiz Hernández, oficial nacional de Protección a la Infancia de UNICEF México.

La masificación del uso de herramientas tecnológicas revela más riesgos de los que podemos anticipar: los avances de la tecnología nos superan. Además, fenómenos que se viven en persona se trasladan al ámbito digital, como el acoso escolar que se evidencia en la escuela, pero también en mensajes, publicaciones y comentarios en diferentes plataformas. “Ésa es una de las grandes preocupaciones que enfrentamos”, detalló.

De acuerdo con la Encuesta sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares del INEGI, 2.9 millones de adolescentes entre 12 y 17 años informaron haber experimentado ciberacoso en los últimos 12 meses; poco más de medio millón recibió proposiciones sexuales, y la misma cantidad, contenido sexual. Cerca de 100 mil informaron de la distribución no consensuada de contenido íntimo, y alrededor de 300 mil fueron víctimas de extorsión sexual.

Al participar en el conversatorio “Entre clicks y juegos: en búsqueda del bienestar digital de las infancias”, llevado a cabo en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia (ENID) del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), al cual dio la bienvenida Rita Astrid Muciño Corro, integrante de la entidad, Ruiz Hernández añadió que las vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes no sólo se da por su participación en el ámbito digital.

Aún cuando no tengan acceso directo a la tecnología, lo que ocurre en el entorno digital les afecta. Por ejemplo, hay redes de producción de materiales de abuso sexual infantil de niñas indígenas. Las decisiones y debates que surgen de esta agenda tienen repercusiones concretas en estas poblaciones.

Ante estas problemáticas, la respuesta de los Estados ha sido prohibir el uso de redes sociales; en el caso del Reino Unido, para menores de 16 años. Desde UNICEF “nos preocupa que ése sea el único debate, sobre todo para cuando no existe evidencia sólida que de que vaya a funcionar”. La recomendación fundamental es poner al centro las perspectivas de niñas, niños y adolescentes, finalizó.

Angélica Contreras, integrante de la asociación civil Cultivando Género, dijo que hay que enseñar un uso responsable de las herramientas, pero también hablar a los chicos de la ciudadanía digital, de desconectar el aparato y reconectarnos con lo que sentimos, o cómo convivir en espacios físicos. No sólo hay que enseñar los primeros auxilios digitales, sino mejorar la comunicación y confianza que tienen con padres, familiares y personal docente.

Prohibir, regular o sancionar, “éste es el dilema”. Los datos muestran el incremento del *bullying*, la trata, la explotación sexual, etcétera; pero cuando se habla de la violencia digital que viven niñas y niños, la culpa se centra en los padres “por no cuidar a sus hijos”.

Personas adultas son las encargadas de crear reformas, iniciativas y leyes que impactan la vida de las y los niños y adolescentes, pero sin preguntarles qué opinan, alertó. Hay que garantizar, mediante un trabajo colectivo, que desde el Estado, la escuela y la familia haya un engranaje de acompañamiento.

Finalmente, Tania Ramírez Hernández, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México, mencionó que el mundo adulto, frente al desconocimiento y el temor, intenta prohibir. La posibilidad de que los chicos se expongan a contenidos nocivos, violentos, etcétera, lleva a padres, madres y profesores a proponer que se cierre el uso de internet y los dispositivos.

Pero hay que asumir que las y los niños, junto con los adolescentes, son nativos digitales. Ante ese hecho, a las personas adultas nos queda comenzar a entender mejor, escuchándolos. *g*



La justicia para adolescentes, “adultocentrista”

El pasado 16 de junio, en el marco de los 10 años de la publicación de la Ley Nacional del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, se celebró en el Programa Universitario de Derechos Humanos el conversatorio “Actualidad de la Justicia Penal para Adolescentes en América Latina”.

Durante su intervención, la segunda visitadora de la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México, Claudia Alarcón Zaragoza, mencionó que el sistema penal de adolescentes tiene un enfoque adultocentrista y no toma en cuenta a las y los adolescentes.

Aseveró que se les debe de incluir como actores jurídicos y sociales, pues ello permitiría darles seguimiento en su vida después de su reclusión.

Por su parte, Alejandra Gómez Barrera, de la Facultad de Derecho, comentó la importancia de estar pendientes de la tendencia punitiva en la región, ya que países como El Salvador, Argentina y Perú han implementado reformas regresivas: prisión perpetua a adolescentes, disminución de la edad de responsabilidad penal y juzgamiento de personas adolescentes bajo el sistema penal ordinario, respectivamente. Lo anterior, dijo, es de especial relevancia para nuestro país por la tendencia a sugerir un endurecimiento de este sistema.

De esta manera, en el conversatorio se analizó la actualidad de la justicia penal para adolescentes en América Latina y la situación de México en este contexto. Los ponentes cuestionaron los fines de este sistema de justicia, los desafíos normativos y políticos que enfrentan los países latinoamericanos, así como el papel de la sociedad en la observación y el análisis crítico del sistema penal adolescente. *g*

PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE DERECHOS HUMANOS



Seminario analiza nuevas estructuras familiares

Las *dog moms* y *cat moms*, un cambio cultural, económico y social

Especialistas señalaron que los animales de compañía ocupan un lugar cada vez más relevante en los hogares contemporáneos, pero ello no implica necesariamente una sustitución de la maternidad, sino la expresión de distintas formas de convivencia, afecto y cuidado compartido

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En los últimos años, México ha vivido una profunda transformación en el modo de concebir la familia. Cada vez más personas incluyen a perros y gatos como parte esencial de su vida emocional. El fenómeno de las *dog moms* y *cat moms* no sólo refleja un cambio cultural, sino también económico y social que está redefiniendo el concepto de hogar, señaló Naomi Libertad Morales Ángeles, alumna de la Escuela Nacional de Trabajo Social en la maestría de la especialidad.

Al participar en la sesión “Mamás *dog* o mamás gatunas: ¿Sustitución o desplazamiento de la maternidad?”, del Seminario Académico Virtual 2026. Caras y posturas diversas frente a la maternidad, añadió que el ejercicio de la maternidad y la estructura familiar han experimentado una deconstrucción en las últimas décadas. Con la reconfiguración social han surgido familias multiespecie.

El fenómeno de los *pet parents*, explicó, no es una moda superficial, sino una respuesta adaptativa a los cambios de vivienda y estructura familiar. Las parejas DINK (siglas en inglés de doble ingreso, sin hijos) o las mujeres que viven solas, encuentran

en esos animales un canal para ejercer la aloparentalidad (proveer cuidados y afecto a individuos que no comparten nuestra carga genética, incluso de otras especies), construyendo dinámicas donde se les considera miembros de la familia.

Para muchas mujeres, especialmente las PANK (tías profesionales sin hijos, por sus siglas en inglés), la decisión de no procrear es consciente, planeada y definitiva. En estos casos, el vínculo con el animal no sustituye nada, porque no hay un vacío que llenar. Aquí, la identidad de *dog mom* representa una forma de volcar la capacidad afectiva y de cuidado en un ser sintiente que es valorado por su propia alteridad, sin las demandas y expectativas de la crianza de un hijo humano.

Por último, la universitaria recaló la necesidad del respeto etológico. La alta inversión económica en servicios de bienestar animal, advirtió, a veces “colisiona” con prácticas de sobreprotección o humanización, lo que exige la importancia de cuidar al “perro como perro” y al “gato como gato”, respetando sus necesidades biológicas específicas.

Verónica Nazaret Cruz López, egresada de la maestría en Trabajo Social del respectivo programa de posgrado de la

UNAM, aclaró que la familia es una institución política, económica y cultural y, por lo tanto, se encuentra en constante transformación. Históricamente las formas familiares han cambiado en función de las condiciones sociales y de las maneras en que las personas organizan el afecto, la convivencia y el cuidado.

Consideró que llamar “*perrihijos*” o “*gatihijos*” a los animales implica un vínculo emocional intenso que incluye roles, rutinas y afectos que tienen una similitud con los hijos (darles de comer, llevarlos al médico, etcétera). Pero en este caso, el cuidado viene de vínculos elegidos: “yo, como ser humano deseo cuidar a otro ser no humano”. Por ello, es importante no patologizar esos comportamientos; “sólo se trata de formas contemporáneas de vincularnos”.

La mayoría de quienes tienen perros o gatos no los consideran literalmente hijos, pero nombrarlos como se mencionó es una manera de expresar vínculos intensos en una época donde los proyectos familiares se volvieron más difíciles de imaginar, reiteró Cruz López.

Los animales de compañía requieren un estado de bienestar. Es necesario cubrir sus necesidades básicas: alimentarlos, que tengan un lugar de resguardo, estar libres de dolor o enfermedades, expresar su comportamiento normal y realizar actividades apropiadas para su especie. Y su cuidado no sólo le corresponde a las mujeres; los hombres y el Estado también deben involucrarse, finalizó.

En la sesión moderada por Georgina Daniela Zepeda Goncen, cocoordinadora del Seminario, Luz María Galindo Vilchis, jefa de la carrera de Sociología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, recordó que se ha hecho una diferenciación de los animales domésticos, de los que en un primer momento se denominaron mascotas; luego, animales de compañía, y ahora, seres sintientes.

Esos animales, que reciben afecto y cuidados, también se convierten en seres con derecho; se les considera como parte de la familia, y en países como Colombia y Argentina, cuando una pareja se separa, se estipula la entrega de una pensión para el propio animal. Lo que estamos viendo, consideró, es un tipo de reconfiguración familiar. En México hay un movimiento importante por los derechos de especies no-humanas, y grupos de personas que los promueven, al considerar a los animales como un integrante más de la familia. El contexto va cambiando y la pregunta es si debemos hablar de maternidades o proponer otro nombre. g

Terna para la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria

Los candidatos son
Jaime Cortés Vite,
Ángel Huitrón Bernal
y Raúl Rodríguez Díaz

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) recibió la terna de candidatos para ocupar la dirección general de esta instancia, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Jaime Cortés Vite, Ángel Huitrón Bernal y Raúl Rodríguez Díaz.

Jaime Cortés Vite

Nació en Ciudad de México en 1971, es licenciado en Contaduría por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y maestro en Ciencias de la Educación por la Universidad del Pedregal, La Salle de Seglares. Su formación combina el rigor de las ciencias económico-administrativas con especialización en el ámbito educativo.

Como docente, cuenta con una sólida trayectoria de 29 años en el Colegio de Estudios Técnicos Especializados (ETE) en contabilidad, al que ingresó en febrero de 1997, y actualmente se desempeña como profesor de asignatura “B” definitivo. En su transcurso por la Escuela Nacional Preparatoria ha impartido clases en los planteles 2 Erasmo Castellanos Quinto, 6 Antonio Caso y 5 José Vasconcelos. Además, fue docente en el Instituto Andersen, bachillerato incorporado a la UNAM.

Respecto a su superación docente ha cursado trece diplomados en áreas estratégicas para la educación y la gestión institucional, entre los que destacan su participación en la primera generación del Diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior, coordinado por la Secretaría General de la UNAM; en el ámbito de la innovación educativa y el uso de tecnologías, los diplomados Intermedio de Fortalecimiento para la Docencia, Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos Asistidos por TIC y Recursos Digitales en la Planeación Didáctica. Coordinados por la CNDH, en materia de derechos humanos y formación integral, diversos diplomados enfocados en educación para la paz, igualdad y no

discriminación, perspectiva de género, prevención de violencias y participación juvenil en la defensa de los derechos humanos; y en el ámbito profesional, diplomados en Educación Financiera y Presupuesto Basado en Resultados (SHCP-SEP), así como en Formación Política y Ciudadanía para el Bien Común por la Universidad Intercontinental.

Adicionalmente, ha acreditado diversos cursos, talleres, seminarios y encuentros, además de su participación en programas institucionales como Tutorías y Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y la asesoría a estudiantes en concursos interpreparatorianos. Fue coordinador editorial de la *Gaceta de Coapa* y participó en la elaboración de materiales didácticos de los ETE en contabilidad.

En el ámbito académico-administrativo, cuenta con 23 años de experiencia en cargos de responsabilidad institucional, tales como: coordinador de la Opción Técnica Auxiliar en Contabilidad y secretario general de la Escuela Nacional Preparatoria, ambos en la Dirección General de la ENP; además de coordinador de Difusión Cultural, secretario de Apoyo a la Comunidad, secretario académico y actualmente director del Plantel 5 “José Vasconcelos”.

Cabe destacar su nombramiento, por encargo del Rector, conforme al artículo 30 del Reglamento de la ENP, como director interino del Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez” (2019-2021), periodo en el que condujo la gestión institucional durante la contingencia sanitaria por Covid-19, simultáneamente con sus funciones como secretario general de la ENP.

Ha desempeñado cargos honoríficos como miembro de la Comisión Permanente del Personal Académico y de la Comisión Permanente de Difusión del Consejo Académico del Bachillerato; ha fungido como jurado en la Presea Bernardo Quintana Arrijoja y como consejero interno del Plantel 5.

El maestro Jaime Cortés Vite se distingue por integrar una sólida formación académica, amplia experiencia docente y una destacada trayectoria en gestión educativa, consolidándose como un profesional comprometido con la calidad, la innovación y la formación integral de las y los estudiantes del bachillerato universitario.

Ángel Huitrón Bernal

Nació en Ciudad de México en 1966. Fue director del Plantel 8 Miguel E. Schulz de la Escuela Nacional Preparatoria desde el año 2014 hasta 2022. Es universitario, egresado del Plantel 2, Erasmo Castellanos Quinto, en donde estudió la iniciación universitaria y el bachillerato. Egresó de la Facultad de Arquitectura de la UNAM en 1989. Es maestro en Arquitectura por la UNAM. Cuenta además con el curso sobre Procuración de Recursos para Empresas de la Universidad de Indiana, Estados Unidos. Participó en el curso Liderazgo en el Desarrollo Organizacional de la ENP. Coordinó y participó en el Curso-taller Funcionariado con Perspectiva de Género y Masculinidades.

Desde el año 2013 es profesor de tiempo completo, titular C, definitivo en la ENP e imparte la asignatura de Dibujo II al estudiante de cuarto año de bachillerato. Cuenta con una antigüedad de 32 años como docente y 25 años de experiencia como funcionario en la institución. Entre los cargos que ha desempeñado se encuentran: coordinador académico del Colegio de Dibujo y Modelado de 1996 a 1998, secretario escolar durante ocho años y secretario general de 2006 a 2014.

Ha realizado 45 cursos de formación, 35 talleres y seminarios, dos diplomados y 36 cursos extracurriculares. Asimismo, ha impartido 183 ponencias, conferencias y videoconferencias, de las cuales 28 han tenido carácter internacional. Destaca también su participación en la organización de 250 eventos académicos, así como su desempeño como jurado en 212 ocasiones.

Es autor de los textos: “Una alternativa diferente, enseñar a través del comic *Superpoint*” (2000), “Fundamentos de diseño I” (2004) y el “Glosario de términos etimológicos de dibujo” (2007), y es coautor en varias guías de estudio para la asignatura Dibujo II.

Es fundador y fue editor y director de la revista *Mixcoac, de la Academia a la Sociedad*, misma que cuenta con los registros de licitud de contenido y título y el ISSN, siendo ésta la única en la ENP con estas características. Publicó artículos en los libros derivados de los seminarios locales, intermedios y generales de diagnóstico de la CECU. Ha publicado más de 15 artículos en distintas revistas, en formato impreso y digital, sobre temas de su actividad docente y profesional.



Ha participado activamente en diversos programas institucionales de la UNAM, destacando su incorporación al Programa Institucional de Tutorías desde 1998. A lo largo de su trayectoria ha sido responsable académico de siete proyectos institucionales y colaborador en cuatro más, orientados al fortalecimiento de la enseñanza, la innovación educativa y la formación integral de los estudiantes. Entre sus proyectos más relevantes se encuentran iniciativas financiadas por PAPIME, PAEHCSA e INFOCAB, enfocadas en la elaboración de material didáctico para las asignaturas de Dibujo y Educación Estética y Artística, el desarrollo de secuencias didácticas innovadoras, la incorporación de tecnologías educativas y la creación de espacios para promover relaciones interpersonales saludables, la igualdad de género, la inclusión y la diversidad. Destacan proyectos como Laboratorio de Creatividad, Taller Creativo, Loto Blanco: Relaciones de Noviazgo Saludables, El Rosa y el Blanco: Alternativas para la Convivencia Saludable, la Igualdad de Género y la Formación Integral en la Preparatoria, e Igualdad de Género, Inclusión y Diversidad en las Relaciones Interpersonales Adolescentes.

Coordinador general de las Jornadas Europeas, Vamos a Explorar Europa y del Modelo de Naciones Unidas de la ENP, en varias ediciones. Fue candidato a la Distinción Jóvenes Académicos de la UNAM en el año 2006 por la ENP. Ha ganado los concursos para el diseño de los logotipos del 40 y 45 aniversarios del plantel 8; y ganó mención en el logotipo del 145 aniversario de la ENP. Es miembro de la Asociación Mexicana de Profesores de Lengua y literatura, A. C.

Impulsó proyectos orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género y respaldó la creación y operación de las subcomisiones de Equidad de Género y de Protección y Cuidado al Ambiente. Fue creador y organizador de once ediciones del Día Rosa, iniciativa dedicada a la concientización sobre la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, así como fundador del Seminario Permanente “Dra. Graciela Hierro Pérezcastro: Feminismo, Igualdad y Equidad de Género”. Asimismo, coordinó jornadas académicas y culturales en el marco del Orgullo LGBTTTIQ+, promoviendo la inclusión y el respeto a la diversidad sexogenérica. De manera paralela, promovió el uso del lenguaje inclusivo en la comunicación institucional y creó el canal de YouTube *Género, Inclusión y Denuncia*, ampliando el alcance de estas acciones en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. En materia ambiental, fundó y organizó once ediciones del Día Blanco, dedicado a la reflexión sobre sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Raúl Rodríguez Díaz

Nació en Ciudad de México en 1971. Es ingeniero mecánico eléctrico y maestro en Investigación de Operaciones por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En 2024 obtuvo el doctorado en Educación y Gestión de Instituciones. Ha consolidado su formación docente y administrativa con más de diez diplomados, entre los que destacan: Diplomado en Administración por competencias laborales, Diplomado en Docencia Universitaria, Diplomado en Aplicaciones de las TIC para la enseñanza y Diplomado en Recursos Digitales en la Planeación Didáctica; así como en Enseñanza de las Matemáticas y Física. De igual manera cuenta con diversos cursos sobre tecnologías, recursos digitales e innovación en la docencia, perspectiva de género y administración, entre otras temáticas.

Cuenta con una sobresaliente trayectoria académico-administrativa en la Escuela Nacional Preparatoria. Actualmente se encuentra en su segundo periodo como director del Plantel 9 Pedro de Alba (2025-2029), siendo designado en un primer periodo de 2021-2025. Previo a dicho cargo, desempeñó funciones clave como secretario de Asuntos Estudiantiles de Dirección General de la ENP, así como secretario general y secretario de Apoyo a la Comunidad en el Plantel 9; asimismo, ha participado activamente en cuerpos colegiados como consejero interno en las áreas de física y matemáticas.

Posee 31 años de labor docente en la ENP, perteneciente al Colegio de Física. Es profesor

de tiempo completo titular “C” definitivo, PRIDE D en el Plantel 9 Pedro de Alba.

Ha realizado valiosas aportaciones para la enseñanza de las ciencias exactas y experimentales mediante la colaboración en la publicación de libros de texto como *Fisicoquímica* (McGraw Hill) y *Matemáticas IV Álgebra* (Umbral), además de guías de estudio para el ingreso al bachillerato y manuales de prácticas de laboratorio. Aunado a esto, ha sido ponente en foros y encuentros pedagógicos enfocados en estrategias didácticas de vanguardia como el marco de la “Enseñanza para la Comprensión”, el uso de plataformas educativas virtuales (Moodle y WordPress) y el empleo de bitácoras digitales en la materia de Física. Asimismo, coordinó el proyecto “Involucramiento de los padres o familiares en las actividades extraclase de los alumnos de Educación Básica” en el marco del convenio UNAM-SEP en 2009-2010.

Ha mantenido una participación constante en programas institucionales enfocados en el desarrollo integral del alumnado y la actualización docente. De igual manera, ha fungido como promotor y asesor dentro del programa Jóvenes hacia la Investigación, donde guio proyectos estudiantiles sobre Física Aplicada y Medicina que alcanzaron los primeros lugares, y ha coordinado iniciativas de nivelación académica como el Programa Inicial de Conocimientos Mínimos Necesarios (PIC-MIN) y los Círculos de Estudio. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierne con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa. Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	laoms.unam@gmail.com 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. MARÍA DE LOURDES CRUZ GONZÁLEZ FRANCO	cruzgfranco@juntadegobierno.unam.mx	cruzgfranco@juntadegobierno.unam.mx
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceaguilar@gmail.com
DRA. ROCÍO JAUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DRA. SARA LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ	saraladrong@juntadegobierno.unam.mx	diana.hernandez@juntadegobierno.unam.mx 56 3174-8509
DRA. ROSAURA MARTÍNEZ RUIZ	rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx	rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx
DR. JOSÉ MARÍA SERNA DE LA GARZA	jmserna@juntadegobierno.unam.mx	55 5622-7474 Ext. 85445 e.juarez@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 22 de junio de 2026 • 28

- ➔ Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Primer Periodo Vacacional 2026.....2
- ➔ Mapa de accesos autorizados con motivo del Primer Periodo Vacacional 2026.....4
- ➔ Entrega trimestral de instrumentos archivísticos.....5
- ➔ Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)6
- ➔ Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Cátedras especiales: Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos.....14



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260622/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260622-convocatorias/>



CONOCE LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS EN SALUD UNAM

- Medicina general
- Ginecología
- Medicina Interna
- Gastroenterología
- Traumatología y ortopedia
- Fisioterapia
- Dermatología
- Otorrinolaringología
- Oftalmología
- Optometría
- Odontología general y especializada
- Psicología
- Psiquiatría
- Laboratorio Clínico

Centro Médico Universitario.
Lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs



UNAM Nuestra gran Universidad
475+ UNIVERSIDAD MEXICO

Integra cerca de mil 400 registros de acceso libre

Presenta Estéticas catálogo digital de pintores novohispanos



Imagen: cortesía IIE.

● Simón Pereyñs, *Virgen del Perdón* (detalle), óleo en tabla, siglo XVI.

La plataforma concentra datos estructurados de imágenes de obra y biográficos, y permite rastrear vínculos entre creadores, especialistas e instituciones para fortalecer el estudio, la documentación y la difusión del patrimonio virreinal

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

El Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM cuenta con una nueva herramienta para coadyuvar a la investigación y el análisis de la historia del arte: el primer Catálogo Digital de Pintores de la Nueva España.

Con cerca de mil 400 registros, el repositorio de libre acceso incluye a todos los artistas plásticos novohispanos, de quienes se ofrece información biográfica e imágenes de sus obras; además de que facilita vínculos entre pintores, investigadores de arte e instituciones, gracias a que se basa en *smart data*, es decir, datos curados y estructurados, explicaron los investigadores responsables de desarrollarlo.

“Durante años he estudiado la pintura de la Nueva España, acumulando una importante cantidad de información referente a sus actores más destacados, los secundarios y otros francamente desconocidos. Acaricié la idea de organizar esa información para conformar un diccionario de

pintores coloniales que estuvieron activos en dicha etapa de nuestra historia”, relató Rogelio Ruiz Gomar, investigador del IIE.

En la Sala Francisco de la Maza de esa entidad, recordó que su colega Pedro Ángeles Jiménez, también investigador del IIE, le propuso realizarlo como un catálogo en formato digital, en vez de libro, pues desarrollaba un trabajo similar que buscaba una plataforma confiable y con herramientas tecnológicas que ayudaran a tener la información de forma actualizada. “Me invitó a sumar esfuerzos y logramos esta herramienta digital mucho más dinámica, amigable y susceptible para correcciones, precisiones y añadidos”.

Durante décadas, una de las principales fuentes para el estudio de la pintura virreinal ha sido el libro *Pintura colonial en México* de Manuel Toussaint, que reúne datos de alrededor de 700 artistas. Este texto constituye una referencia fundamental para los historiadores del arte colonial, quienes la consultan con frecuencia para identificar

y contextualizar las firmas encontradas en las obras que analizan.

Para ampliar, enriquecer y digitalizar esta información, Ruiz Gomar y Pedro Ángeles Jiménez crearon este repositorio mediante la Infraestructura Digital para el Estudio de la Historia del Arte (IDEHA).

Al hacer uso de la palabra, Ángeles Jiménez explicó que el catálogo digital se basa en la generación de *smart data*, es decir, datos curados y estructurados a partir de terminologías controladas, reglas de catalogación y estándares internacionales de normalización que permiten interrelacionar información y visualizar conexiones entre los distintos actores del mundo artístico novohispano empleando la plataforma Omeka S. Por ejemplo, al consultar el perfil de un pintor es posible identificar sus vínculos con otros artistas, ya sea por colaboraciones profesionales, relaciones de compadrazgo, participación como testigos en procesos legales o por otros lazos documentados en las fuentes históricas.

“IDEHA es una infraestructura profesional que contribuye a transformar la investigación de la historia del arte en México, al ofrecer la posibilidad de organizar conjuntos de datos que permitan el acceso a recursos digitales, fomenten la colaboración entre investigadores e instituciones; además de que impulsen la innovación en nuestro campo, mediante un ecosistema de datos sostenible que promueva la ciencia abierta y la colaboración interdisciplinaria”, detalló.

Este proyecto abre la posibilidad de que investigadores de otras áreas de conocimiento del arte se sumen a la iniciativa mediante la incorporación de nueva información y la aportación de perspectivas que contribuyan al enriquecimiento y mejora continua del repositorio. También busca fortalecer la colaboración con otras instituciones dedicadas a la catalogación y documentación del patrimonio cultural.

Al comentar el proyecto, Elsa Arroyo Lemus, investigadora del IIE, dijo que el catálogo digital permite organizar una producción intelectual sostenida y de largo aliento, y al ser tecnológica posibilita la vinculación con otros catálogos del patrimonio cultural del país.

Con esta iniciativa se promueve la creación de ecosistemas de datos sostenibles que favorezcan el trabajo interdisciplinario, de investigación y acceso abierto al conocimiento, para preservar, organizar y difundir el patrimonio cultural y artístico, principal objeto de estudio del Instituto de Investigaciones Estéticas. El sitio web está disponible en: <https://ideha.esteticas.unam.mx/>

Bajo la batuta de su director titular Sylvain Gasançon

Concierto del 90 aniversario de OFUNAM hace vibrar Bellas Artes



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Que nuestro país atraviesa su tercer Mundial como sede, es evidente en las calles. En el Centro Histórico de Ciudad de México, el tránsito la tarde del 20 de junio es intenso. La Alameda se ha convertido en un nutrido mercado al aire libre, en un tianguis, como nos gusta a los mexicanos convertir a cualquier espacio en el que podemos regodearnos en el paseo, las compras y la convivencia.

Un mar de camisetas de la Selección Mexicana, el uniforme de los mexicanos de este mes, se cruza con las playeras de otras selecciones y países. Pero al franquear las puertas del Palacio, ese maremagnum se va quedando atrás, para dar paso a uno de los eventos que por ocurrir fuera de la agenda del Mundial no es menos importante: el concierto del 90 aniversario de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) en Bellas Artes. Adiós vuvuzelas (trompetas) y vengan los cornos, los oboes o los clarinetes, que serán de gran importancia en lo que vamos a escuchar.

En 1936, cuando la OFUNAM llevó a cabo uno de sus primeros conciertos en este mismo Palacio, con toda seguridad el código de vestimenta imponía trajes formales o incluso de etiqueta; hoy, por suerte, cada quien puede asistir a estos eventos como quiera.

El vestíbulo del Palacio, cuya glamorosa y exótica elegancia se debe a lo mucho que tardó su construcción (se comenzó estilo *Art nouveau* y se terminó *Art déco*), ya anuncia lo que comprobaremos en el interior del recinto: hay un lleno total para

La Sinfonía número. 5 de Gustav Mahler era la única pieza del programa; pero sorprendentemente interpretó también el Huapango, de José Pablo Moncayo

escuchar a esta orquesta, quizás una de las de mayor tradición y más sólida trayectoria de todo México.

El concierto, organizado por la UNAM mediante su Dirección de Música, la Secretaría de Cultura de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), reunió a docentes, estudiantes, funcionarias y funcionarios, audiencia general, así como a algunas de sus máximas autoridades, como la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, y el rector de esta casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas.

El mítico escenario luce unos paneles que parecen de madera y replican en cierto sentido aquéllos de la Sala Nezahualcóyotl, casa habitual de la Orquesta; incluso se ha agregado un techo de madera que cierra la propuesta escénica, sembrado de luces que nos dejan ver con claridad a las y los intérpretes: ellas de largo y negro, ellos de frac. El barullo de las afinaciones constituye un sonido apabullante que se desborda del escenario, rebasando una elegante estela de flores que se ha dispuesto en el filo del proscenio y que completa la sencilla decoración.

Estamos por escuchar la *Sinfonía número. 5* de Gustav Mahler como única pieza del pro-

grama. Y no es para menos. Se trata de una de las más complejas y ricas obras del repertorio sinfónico, pero no sólo su complejidad la vuelve adecuada para escuchar en vivo todo el potencial de la OFUNAM, también consta de variedad, pues en cinco movimientos va de fúnebres comienzos a sublimes y olímpicos finales, pasando por texturas oníricas y recuerdos rurales y populares. Vista así, es un plato fuerte que se antoja adecuado para ser el único de esta velada.

Dicho y hecho, Sylvain Gasançon aparece en escena, el director titular que ama el trabajo en colaboración y la amistad entre músicos, y nos lleva con su ya conocido estilo energético y expresivo, sin batuta, por todo el viaje mahleriano hasta dejarnos sin aliento. Entre rondas de aplausos y bravos, desafortunados algunos, tal vez de mayores decibeles que la música, retumba en sus centros el Palacio de Bellas Artes. Dirige unas palabras de agradecimiento que suenan muy adecuadas, a las instituciones participantes, a los músicos, pero, sobre todo, a quienes detrás de bambalinas constituyen el corazón de 90 años, pero eterna juventud, de la Orquesta.

Luego nos regala con un *encore* sorpresa, el *Huapango*, de José Pablo Moncayo, pieza emblemática del repertorio moderno mexicano, que fuera estrenada también en este Palacio en 1941, bajo la batuta de otro gran emblema: Carlos Chávez, y que es representativa de un México vibrante posrevolucionario, el mismo en el que nació la OFUNAM. El círculo del tiempo se cierra y el público lo recibe aplaudiendo a rabiar de nuevo.

Fue una noche tan cargada de emociones producidas por una interpretación formidable de alguna de la mejor música del siglo XX que, cuando salimos del Palacio, aún suenan los compases del famoso *Adagietto* de la sinfonía de Mahler en la mente, las camiseta verdes y el tianguis no nos dicen mucho y parecen mudos, como una película a la que le han quitado el sonido. *g*

REVIVE EL
CONCIERTO AQUÍ

Foto: Andrés Alafita / cortesía de Sara Scarlett Pérez.



Actividades en el CCUT orientadas a la cultura de paz

Tochpan, juego de mesa que reconstruye el territorio desde la memoria

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

El pasado sábado 20 de junio, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) fue sede de la actividad *Tochpan*, que incluyó un taller y la conferencia “Rehabitar desde el duelo”. Ahí, la diseñadora Sara Scarlett Pérez habló del proceso creativo detrás de *Tochpan*, un juego de mesa cooperativo editado por Entabla, y organizó algunas partidas, así como un taller de mediación con dinámicas colaborativas centradas en el territorio.

Pérez es cofundadora de la editorial Entabla, de juegos de mesa, y coordinadora de la Red Lúdica Nacional (RLN), que también ella misma fundó en 2024 y que articula a diseñadores, colectivos y editoriales de juego en distintos estados del país. Su trabajo gira siempre en torno a la misma idea: el juego como herramienta para escuchar, reconocer al otro y construir comunidad.

“Los jugadores no compiten entre sí. Deben colaborar para obtener la mejor puntuación posible”, explicó Pérez sobre *Tochpan*, pensado para dos personas e inspirado en la lógica del dominó. En cada partida se colocan losetas ilustradas para construir una retícula que representa el territorio (relacionando ganado con ranchos, pueblos con mercados, ríos con lagunas)

y al completarse el recorrido se suman puntos según las relaciones logradas. Los personajes, un padre y su hija, navegan juntos por el río Pantepec mientras descubren el paisaje, en una travesía que evoca la Huasteca baja veracruzana.

El camino hacia *Tochpan* empezó con otro juego: *Llaverinto*, diseñado por el padre de Sara, un arquitecto que, ya jubilado y durante la pandemia, comenzó a trazar tableros y rutas en Excel inspirándose en el ajedrez y en *Serpientes y Escaleras*. El prototipo, probado entre colegas y documentado en redes sociales, despertó tanto interés que terminó en una producción de mil copias bajo el sello de Entabla, la editorial que Pérez cofundó en 2023.

“Y ahí nació *Tochpan*. Fue una forma de atravesar el duelo”, recordó Pérez; el año pasado perdió a tres parientes a causa de la violencia, lo que llevó a sus padres, hermanas, primos y tías a dejar Tuxpan para instalarse en Yucatán.

Si *Llaverinto* había sido un acompañamiento para su padre en el tránsito hacia el retiro, *Tochpan* se concibió como un acompañamiento para toda la familia: una manera de transformar el dolor sin hacer de la tragedia un juego, y de seguir habitando Tuxpan desde la memoria,

pues el regreso físico no era posible, pero tampoco querían cortar el vínculo con su tierra. Los personajes del juego están inspirados en sus familiares.

La salida de Tuxpan no fue un hecho aislado. En septiembre de 2024, uno de los chicos que participan en la Red Lúdica Nacional, en Culiacán, le contó a Pérez que había entrado en confinamiento por la violencia y no podía seguir con sus actividades.

Casi al mismo tiempo, en Tuxpan ocurrió una balacera, algo que, dijo ella, nunca había pasado en su ciudad. Esa coincidencia la llevó a pensar el juego como un refugio frente a la violencia y, meses después, a inscribirse en el diplomado Arte, Paz y Territorio, impartido en línea por el CCUT.

“Todas las personas de la red tienen alguna relación con el juego. Hay editoriales, colectivos y diseñadores de juegos. Siempre trabajamos desde el juego porque creemos que es una herramienta que favorece la escucha activa, el reconocimiento del otro y la presencia”, explicó Pérez sobre la Red Lúdica Nacional, que fundó en junio de 2024 con cinco integrantes y que hoy reúne a cuarenta personas en distintos estados del país.

La red organiza talleres, conferencias y juegos de rol orientados a la cultura de paz, y recientemente ha comenzado a diseñar dinámicas para personas cuidadoras y público adulto, no sólo para la infancia.

“Muchas veces la región sólo aparece en las noticias cuando ocurre una tragedia, una inundación o algún incidente. Sin embargo, es una zona con una enorme riqueza cultural”, señaló Pérez al hablar de la Huasteca veracruzana, presente en *Tochpan* a través de elementos de Tuxpan, Álamo, Naranjos, Tantoyuca y otras localidades de la región: no es un mapa literal, sino una evocación de ese territorio, su gastronomía y tradiciones como el xantolo.

“Hacer un juego es muy complicado”, admitió Pérez al pensar en un próximo proyecto propio; por ahora prefiere concentrarse en la Red Lúdica Nacional, que desarrolla manuales para la resolución de conflictos a través del juego, y juegos imprimibles, más sencillos de producir y distribuir.

Mientras tanto, *Tochpan* avanza: con cinco copias presentadas en la Mega XP (la convención más importante de juegos de mesa de México), Pérez está cerca de alcanzar la meta de financiamiento necesaria para mandar a fabricar la producción completa del juego.

Tochpan se llevó a cabo dentro del programa Laboratorios de Paz, en el Área de Mediación del CCUT. g



Foto: Erick Razo.

Encuentros disputados en el Deportivo Harp Helú Rugby universitario contribuye a triunfos de México en partidos internacionales

Con nueve jugadoras y cuatro integrantes del cuerpo técnico auriazul, el representativo nacional venció a Jamaica (46-14) y a Trinidad y Tobago (27-17), con lo cual subieron del lugar 34 al 29 en el *ranking*

ERICK RAZO

Nueve jugadoras y cuatro integrantes del cuerpo técnico de la UNAM formaron parte de la selección mexicana femenil de rugby XV que logró dos victorias en duelos denominados *test match* del Rugby Americas North, ente que rige a este deporte en América del Norte y el Caribe.

El conjunto azteca venció a Jamaica con marcador de 46-14, el pasado 23 de mayo; y posteriormente, el 6 de junio, superó a Trinidad y Tobago, por 27-17. Ambos encuentros se disputaron en el Deportivo Alfredo Harp Helú de Ciudad Universitaria.

Los *test match* son encuentros oficiales entre selecciones nacionales reconocidas por la World Rugby, organismo rector de este deporte a nivel mundial. Además de representar una oportunidad para medir

el nivel competitivo de los equipos, estos partidos otorgan puntos para la clasificación mundial y son fundamentales en el camino hacia competencias de mayor relevancia, como la Copa del Mundo de Rugby.

Debido a las mencionadas victorias del equipo mexicano, la escuadra también conocida como Serpientes ascendió del lugar 34 al 29 en el *ranking* mundial de la World Rugby. Es así como México se consolidó en la cuarta mejor selección del continente americano, sólo por detrás de Canadá, Estados Unidos y Brasil, en ese índice global.

Las pumas que apuntalaron a la selección mexicana en estos duelos fueron Isabela González Berazueta Burgos, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y capitana del combinado nacional; Itzy Monroy Santillán, alumna de la Facultad de Química; Alexa Pérez Malagón, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Ariadna Guzmán López, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras; además de Samara Tuyú Salcedo, Vianney Zamudio Hernández, Isaary Torres Avilés, María Pruijn Pérez y María Jiménez Silva, integrantes de la Asociación de Rugby de la UNAM.

“El secreto para ganar los partidos fue la pasión que cada integrante del equipo siente por este deporte. Jugadoras y entrenadores compartimos ese compromiso y esas ganas por seguir creciendo. La actitud

fue fundamental para conseguir estas victorias”, expresó Isabela González.

En el duelo ante Jamaica, las visitantes aprovecharon su fortaleza física para mantener cerrado el marcador durante la primera mitad, que concluyó 17-14 a favor de México. Sin embargo, en la segunda parte el conjunto nacional azteca impuso su dinámica colectiva y logró ampliar la diferencia hasta sellar una contundente victoria por 46-14.

“Las jamaicanas tenían un físico imponente, pero nosotras respondimos con un sistema de juego basado en la colaboración. Supimos capitalizar esa unión para volverla nuestra mayor fortaleza en la cancha, y eso se reflejó en el marcador final”, señaló Itzy Monroy.

El encuentro frente a Trinidad y Tobago representó un desafío distinto. Las trinitenses llegaban ubicadas por encima de México en el *ranking* mundial. No obstante, la disciplina táctica y el trabajo desarrollado en los entrenamientos permitieron que las mexicanas marcaran la diferencia en los minutos finales para asegurar el triunfo por 27-17.

Daniel Jaime y René Ayala, del equipo representativo de rugby de la UNAM, fungieron como entrenador en jefe y entrenador de *forwards* del combinado mexicano, respectivamente. En tanto, Enrique Sosa, del equipo de rugby de la FES Aragón, también se desempeñó como entrenador de *forwards* del representativo tricolor, y Selene Burgos, es *manager* de la selección azteca y de la escuadra auriazul.

“Es un gran resultado que se ha construido durante muchos años de trabajo. En el rugby de la UNAM hemos consolidado una base sólida de jugadoras que hoy también forman parte de la selección nacional. Verlas triunfar con México y contribuir a este proceso es motivo de gran orgullo”, concluyó Daniel Jaime. *g*

Vitaminas y hábitos saludables, los mejores aliados para un sistema inmunitario sano

El cuerpo humano las necesita para sintetizar los nutrientes energéticos y prevenir enfermedades; el ejercicio regular y un buen descanso, potencian el efecto: Rebeca Camacho

ERICK RAZO

“Las vitaminas son como el aceite de un automóvil”, fue la analogía que usó Rebeca Camacho, licenciada en Nutrición adscrita a la Dirección de Medicina del Deporte de la Dirección General de Deporte Universitario, en un pódcast de Deporte UNAM acerca del aporte de estos nutrientes en el fortalecimiento del sistema inmune del ser humano.

La especialista mencionó que el motor de un vehículo, a pesar de obtener energía a través del combustible, requiere de aceite para funcionar adecuadamente. De la misma manera, el cuerpo humano obtiene energía por medio de los alimentos, y las vitaminas sintetizan los nutrientes energéticos que el organismo requiere para desempeñarse de manera correcta y prevenir enfermedades.

“Las vitaminas son como el aceite de un automóvil, éste no funciona o se descompone si le falta aceite; pero no nos dan energía propiamente, la energía en un automóvil nos la daría la gasolina. Esa energía, entonces, la vamos a recibir de los nutrientes energéticos que son las proteínas, los lípidos y los hidratos de carbono, y las vitaminas intervienen en las reacciones químicas e incluso la vitamina B6 y la B12 son vitales para la síntesis de proteínas. La vitamina E es vital para la formación de glóbulos rojos”, dijo Rebeca Camacho.

La ventaja es que las vitaminas son fáciles de conseguir. Miriam Ruiz Morales, nutrióloga de la Dirección de Medicina del Deporte, refirió que la vitamina A se encuentra principalmente en los alimentos de color amarillo o anaranjado, como la piña, la naranja y la zanahoria. Esta es esencial para mantener sana la piel y las mucosas que son la primera línea de defensa contra los agentes patógenos (virus, bacterias, hongos y parásitos).

La vitamina C se obtiene de las frutas cítricas como el limón, la naranja, toronja; y las verduras de hoja verde como el brócoli y la espinaca. Esta vitamina la utiliza el sistema inmune como antioxidante, en etapas de estrés fisiológico (respuesta física ante amenazas) y para

identificar a los agentes patógenos. El complejo B (compuesto por ocho vitaminas), lo podemos encontrar en los alimentos de origen animal como la carne, pescado y lácteos, y sirve como fuente de energía de las células que protegen nuestro sistema inmunológico.

De los rayos solares podemos obtener la vitamina D, que beneficia al sistema óseo y la salud cardiovascular. Sin embargo, a pesar de encontrarse a la intemperie, parte de la población tiene déficit de esta vitamina por la creciente vida sedentaria y los alimentos procesados. Para identificar una deficiencia de vitamina D y establecer el tratamiento adecuado, la nutrióloga Miriam Ruiz sugiere realizar el estudio de sangre denominado “Determinación de vitamina D 25-hidroxi”.

El sistema inmune no debe ser estimulado artificialmente a menos que un médico lo indique. Edgar Cruz Bante, médico pasante de la Facultad de Medicina de la UNAM, aconseja vitaminarse primordialmente de forma natural, es decir, obteniendo los nutrientes directamente de los alimentos, ya que el abuso de los suplementos y multivitamínicos de farmacia pueden causar reacciones alérgicas a largo

plazo debido a las sustancias adicionales que componen las cápsulas (excipientes), o por dosis innecesariamente elevadas de ciertas vitaminas.

“La alimentación es de los pilares más importantes para nuestro sistema inmunológico. Aproximadamente el 70 % de nuestro sistema inmune vive en el sistema digestivo. Por ello, si comemos fibra, fruta, verduras, cereales y leguminosas, ayudamos a las bacterias buenas que tenemos en el sistema digestivo a entrenar a nuestras defensas. Entonces comer bien no sólo es para no subir de peso, sino para que el cuerpo pueda distinguir entre lo que es un virus, o sea algo ajeno, y lo que es de nuestro organismo”, expresó Edgar Cruz.

Para auxiliar el efecto de las vitaminas, es indispensable mantener un equilibrio biológico mediante el ejercicio regular y un buen descanso. Estos hábitos ayudan a fortalecer las defensas de manera natural al mantener los niveles de cortisol (la hormona del estrés) bajos, impidiendo que el desgaste físico o mental debilite la protección del organismo.

Además del aporte vitamínico, los especialistas hicieron hincapié en que el mantenimiento del sistema inmunológico es un trabajo integral, en el cual sumar una hidratación constante y cumplir con los esquemas de vacunación son el complemento ideal de la alimentación, el ejercicio y el descanso. *g*



“Llevamos años luchando por estar ahí”

Wendy Bonilla, pieza importante de la selección de Colombia

HORACIO ALVARADO

La emoción hasta las lágrimas por alcanzar un sueño es la sensación que vivió Wendy Bonilla, futbolista de Pumas, quien se coronó en la Liga de Naciones de Conmebol y clasificó a la Copa del Mundo 2027 con su selección de Colombia, tras una destacada participación en la primera edición del torneo sudamericano.

“Estoy muy contenta y emocionada por clasificar al Mundial. Toda esta experiencia de la Liga de Naciones la he disfrutado al máximo. Personalmente, me siento muy emocionada porque es la primera vez que clasifico a un Mundial con una categoría absoluta, es una sensación muy valiosa, ya que lo trabajamos y se logró, es un sueño cumplido”, contó la mediocampista.

El combinado colombiano resultó líder e invicto de la Liga de Naciones tras sumar 20 puntos en ocho partidos disputados, en los que registró seis triunfos, dos empates y ninguna derrota.

Bonilla fue una pieza importante para la escuadra colombiana, ya que tuvo actividad en seis de los ocho partidos que disputó el conjunto sudamericano en la Liga de Naciones de Conmebol, donde registró 239 minutos, incluidos los recientes dos partidos del conjunto cafetero, en los que vencieron 1-0 a Uruguay y 4-3 a Paraguay, marcadores que les dieron el pase al Mundial y el título del certamen.

“Es un orgullo y un honor representar a mi país y a mi familia. Ha sido mucho esfuerzo el que uno vive como deportista para poder alcanzar momentos así. Es una gran satisfacción porque es cuando uno ve los frutos de lo que he luchado, entonces es una experiencia única”, mencionó.

Con esa escuadra se coronó en la Liga de Naciones de Conmebol y clasificó a la Copa del Mundo 2027



Foto: Club Universidad Nacional.

Bonilla agradeció a sus compañeras de Pumas, al entrenador Roberto Medina, al cuerpo técnico universitario y a la afición universitaria, que le mandaron mensajes de felicitación por el logro conseguido.

“Todas mis compañeras en Pumas me han escrito, los aficionados de Pumas también, el entrenador me felicitó, entonces espero llegar a México y llevarles la medalla por el logro que conseguimos. Como deportista, es un honor hacer historia con la selección de Colombia, ya que llevamos años luchando por estar ahí, era algo que este grupo se merecía, entonces estoy contenta y motivada para seguir jugando”, concluyó Wendy Bonilla.

Bolaños consigue repechaje

Nayely Bolaños, delantera de Pumas, también tuvo una destacada participación con la selección de Ecuador en la Liga de Naciones de Conmebol, donde consiguió el pase al repechaje mundialista, tras lograr el cuarto lugar de la clasificación por sumar 11 unidades en el certamen sudamericano.

Bolaños jugó un rol significativo para el combinado ecuatoriano en la Liga de Naciones, ya que participó en siete de los ocho partidos, sumó 611 minutos, marcó tres goles y tuvo dos asistencias para el combinado tricolor, que jugará una serie adicional para clasificar a la Copa del Mundo 2027.

Ana Mendoza regresa de gira europea

Canterana de Pumas, Ana Mendoza también tuvo actividad importante con la selección mexicana sub-23, que viajó a Suecia para encarar una gira de preparación.

Mendoza participó en ambos partidos. En el primero fue suplente, y jugó los últimos 35 minutos en el empate a un gol frente a Noruega. Para el segundo compromiso la canterana universitaria fue titular y disputó todo el partido, también en la igualada a un tanto frente a Suecia, ambos encuentros disputados en territorio sueco.

Las tres seleccionadas ya están en México para realizar exámenes médicos e incorporarse a los trabajos de pretemporada de Pumas, bajo el mando de Roberto Medina, e iniciar su actividad en el torneo Apertura 2026 de la Liga MX Femenil. *g*



Ceremonia del Paso de la Luz*

*Se realizó el jueves 18 de junio.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

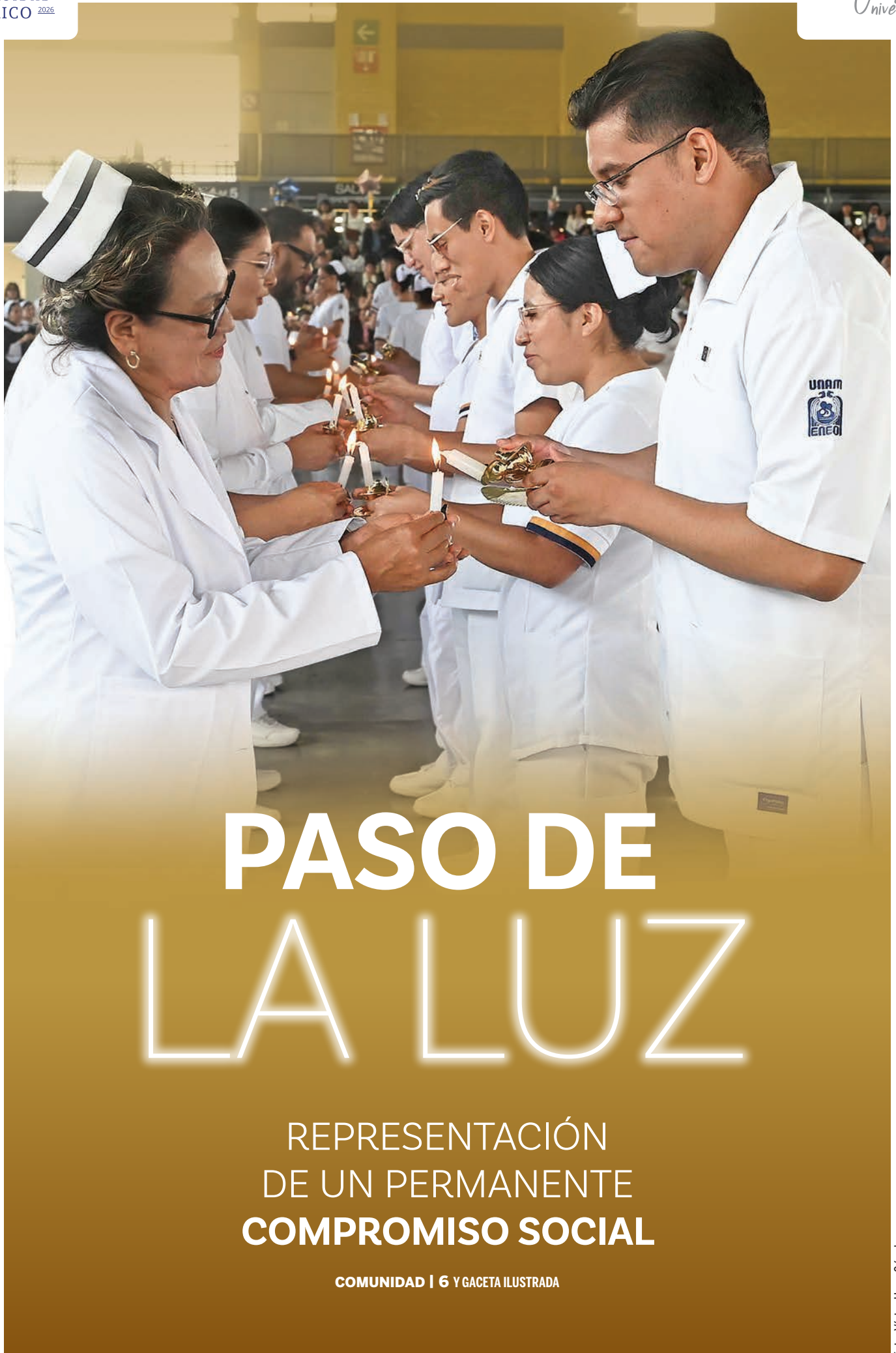
Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,663



PASO DE LA LUZ

REPRESENTACIÓN
DE UN PERMANENTE
COMPROMISO SOCIAL

COMUNIDAD | 6 Y GACETA ILUSTRADA

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 22 de junio de 2026

- ➔ Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Primer Periodo Vacacional 2026.....2
- ➔ Mapa de accesos autorizados con motivo del Primer Periodo Vacacional 2026.....4
- ➔ Entrega trimestral de instrumentos archivísticos.....5
- ➔ Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)6
- ➔ Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Cátedras especiales: Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos.....14



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260622/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260622-convocatorias/>



CONOCE LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS EN SALUD UNAM

- Medicina general
- Ginecología
- Medicina Interna
- Gastroenterología
- Traumatología y ortopedia
- Fisioterapia
- Dermatología
- Otorrinolaringología
- Oftalmología
- Optometría
- Odontología general y especializada
- Psicología
- Psiquiatría
- Laboratorio Clínico

Centro Médico Universitario.
Lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs





CIRCULAR SPAMSU/DGAPSU/005/2026
ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Primer Periodo Vacacional 2026.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
P R E S E N T E

La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2026 (PSP-PPV26)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 04 de julio y concluye a las 05:30 horas del lunes 27 de julio de 2026. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPAMSU-CES/003/2026**, de fecha 8 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas.

Los accesos autorizados son

- A. Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Iman. Entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
Av. Insurgentes sur- norte entrada por la Unidad de Posgrados y Av. Insurgentes norte – sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos), abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia la Zona Cultural (Universum, Pabellón de la Biodiversidad, MUAC, Coordinación de Humanidades, Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México). Salidas sólo por Av. del Iman.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd.Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web *órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523 – 55 5616 9071 – 55 5616 0289
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

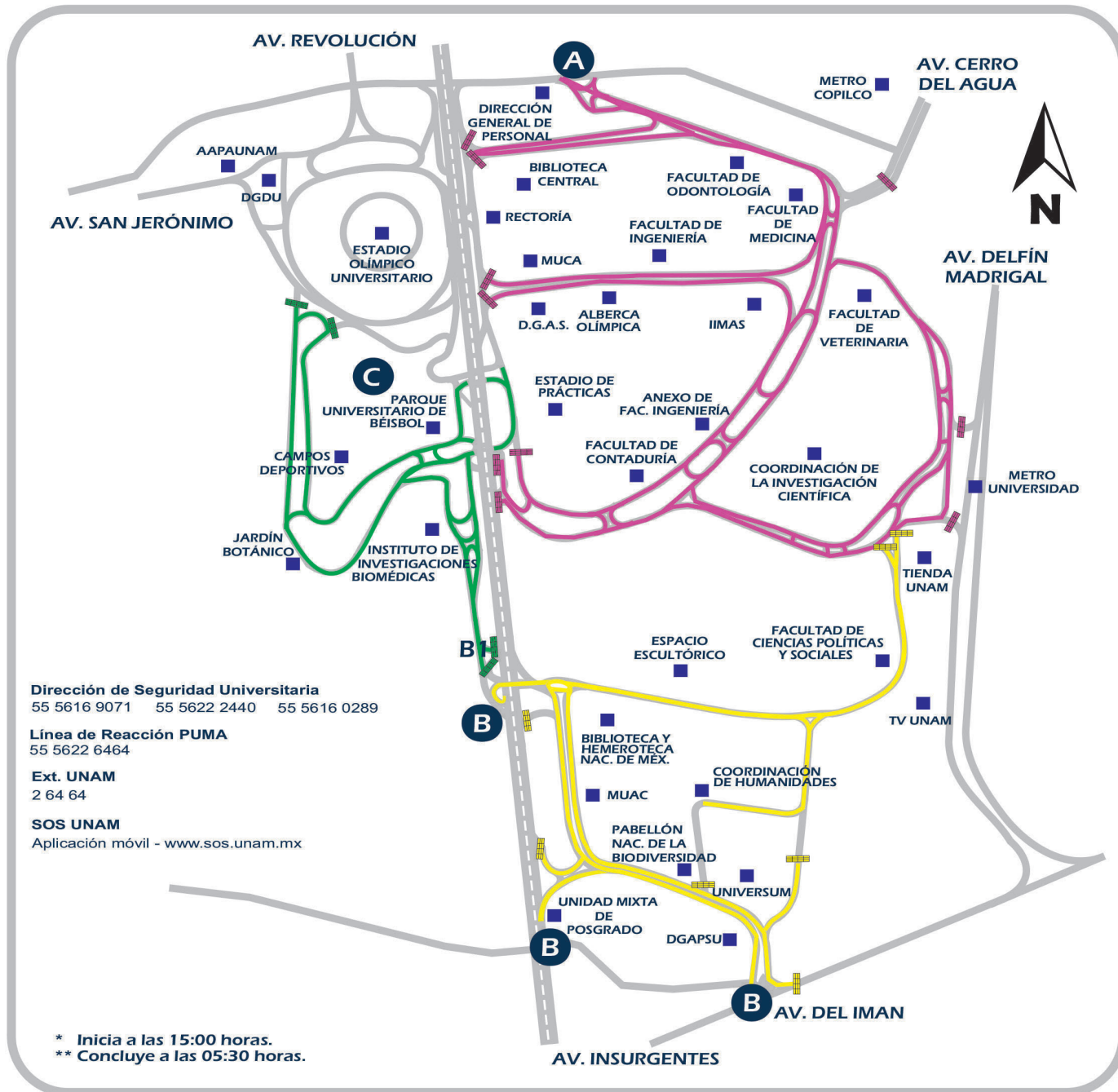
A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 15 de junio de 2026
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JOSUÉ ÁNGEL GONZÁLEZ TORRES





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2026
DEL *4 AL **27 DE JULIO DE 2026



Dirección de Seguridad Universitaria
 55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

Línea de Reacción PUMA
 55 5622 6464

Ext. UNAM
 2 64 64

SOS UNAM
 Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

* Inicia a las 15:00 horas.
 ** Concluye a las 05:30 horas.

ACCESOS Y HORARIOS

• La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
 - B** Av. del Iman entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
 Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados
 Av. Insurgentes norte - sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos), abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Iman:
- Zona Cultural**
- Universum, Museo de las Ciencias
 - Pabellón Nacional de la Biodiversidad
 - Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
 - Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
 - Coordinación de Humanidades
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque Universitario de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y MOVILIDAD

Circular: SPAMSU/DGSGM/002/2026

Asunto: Entrega trimestral de instrumentos archivísticos

A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS, INSTITUTOS, DIRECCIONES GENERALES, SUBDIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTOS, ÁREAS Y A LAS PERSONAS QUE FUNGEN COMO RESPONSABLES DE ARCHIVOS DE LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS

Presente

Con la finalidad de que la Universidad Nacional Autónoma de México dé cumplimiento a los deberes en materia de transparencia y archivos, se solicita atentamente su valioso apoyo para que las Áreas Universitarias gestionen lo necesario a fin de integrar de manera trimestral los inventarios documentales y, de forma anual, la Guía de Archivo Documental, en el Sistema de Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM (SICCA).

Para tal efecto, se deberá observar lo siguiente:

1. Instrumentos archivísticos y fechas de entrega. Las entregas son acumuladas, por lo que deberán incorporar la descripción de los expedientes integrados desde el 1 de enero de 2024 y hasta la fecha de corte correspondiente al trimestre que se reporte en 2026.

Entrega trimestral	Instrumentos archivísticos que integrar en el SICCA	Fecha única de entrega para todas las áreas universitarias
Primera	Inventarios documentales	7 de abril de 2026
Segunda	Inventarios documentales	1 de julio de 2026
Tercera	Inventarios documentales	1 de octubre de 2026
Cuarta	Inventarios documentales y Guía de Archivo Documental	5 de enero de 2027

2. Responsables de archivos.

- Únicamente la persona designada como Responsable de Archivos de cada Área Universitaria podrá tener credenciales para utilizar el SICCA.
- Las áreas universitarias que no cuenten con un Responsable de Archivos designado, deberán atender a la brevedad posible la Circular SPAMSU/DGSGM/001/2026.
- Las personas Responsables de Archivos de reciente designación, o aquellas que no cuenten con usuario y contraseña para el acceso al SICCA, podrán solicitar dicha información a través del correo electrónico siaunam@dgsgm.unam.mx

3. Lineamientos para la captura. La forma en que deberá incorporarse la información al SICCA se encuentra establecida en el documento “Políticas para la entrega trimestral y publicación de los instrumentos archivísticos de la UNAM 2026”, disponible para consulta en <https://www.aca.unam.mx/instrumentos/sicca.php>

4. Dudas y asesoría. Las dudas relacionadas con la presente circular serán atendidas por la Lic. Celia Escobar Juárez, Jefa del Departamento de Normatividad y Capacitación, a través de los siguientes medios de contacto:

Teléfono 55 56 23 02 22, extensión 82584
 Correo electrónico: dudas.archivos@unam.mx

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de enero de 2026
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. PORFIRIO ANTONIO DÍAZ RODRÍGUEZ


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (PAPIIT)

Con fundamento en el punto noveno, fracción III del *Acuerdo que modifica la Estructura y Funciones de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 30 de septiembre de 2024, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA 2027

Con la finalidad de apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, UNAM) convoca a las personas investigadoras, profesoras de carrera o técnicas académicas de tiempo completo, definitivas o interinas, o contratadas con base en el artículo 51 del *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México* (en adelante, EPA), así como a las personas técnicas académicas ordinarias que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, a presentar proyectos de investigación, de innovación tecnológica y desarrollo de infraestructura académica (en adelante, proyectos), cuyo diseño conduzca a la generación de conocimientos que se publiquen en medios del más alto impacto y calidad, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología, o que atiendan temas relevantes para el país, de acuerdo con las siguientes:

BASES
PRIMERA. REQUISITOS GENERALES DE LAS PERSONAS POSTULANTES

Las personas responsables (responsable, corresponsable o asociada) de un proyecto en cualquier modalidad deberán:

1. Contar con nombramiento de persona investigadora, profesora de carrera o técnica académica de tiempo completo, definitiva o interina, o contratada por obra determinada, según la modalidad del proyecto;
2. Cumplir con lo establecido por los artículos 18 Bis, inciso b) y 60 del EPA, en lo concerniente a tener sus programas de labores e informes de actividades anuales aprobados por el respectivo consejo técnico o interno de su entidad de adscripción en los últimos tres años;
3. Haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (en adelante, DGAPA). Asimismo, deberán haber cumplido

con las obligaciones y compromisos asumidos en dichos programas, y

4. No haber sido sancionada con una suspensión de labores debido a una falta grave a la normatividad universitaria, particularmente por violencia de género. En caso de haberlo sido, será necesario que haya concluido el periodo de suspensión y, en su caso, cumplido integralmente con las medidas de reparación impuestas por la autoridad.

SEGUNDA. MODALIDADES

Las características, requisitos de postulación, duración y montos de las distintas modalidades de proyectos son los siguientes:

- a) **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:** Aquellos que desarrollen una línea de investigación original de alta calidad, en cualquier área del conocimiento, que conduzcan al logro de un objetivo particular.

Estos proyectos tendrán una persona académica responsable y podrán tener una persona corresponsable, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos para la postulación.

1. Requisitos:
 - 1.1 Contar con nombramiento de persona investigadora o de persona profesora de carrera de tiempo completo, definitiva o interina, con categoría y nivel por lo menos de asociada 'C', y
 - 1.2 Contar con productividad académica reciente (últimos cinco años) y de alta calidad, comprobable en su disciplina.

También, podrán ser corresponsables las personas técnicas académicas definitivas con categoría y nivel por lo menos de titular 'B'.

2. Duración: Los proyectos tendrán una duración máxima de tres años y mínima de dos años.
3. Monto: El monto anual para los proyectos será de hasta \$270,000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.).

- b) **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA O DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA:** Aquellos que puedan conducir, entre otros rubros, a la presentación y registro de patentes u otras formas de protección intelectual, a la mejora de procesos tecnológicos, al desarrollo de software o aplicaciones tecnológicas, a la

transferencia de tecnología a otros sectores (industrial, social, público), a través del desarrollo de una línea de investigación aplicada o de innovación tecnológica, original y de calidad, dentro de cualquier campo del conocimiento, que permitan generar soluciones a problemas de interés general o específico.

Estos proyectos tendrán una persona académica responsable y podrán tener una persona corresponsable, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos para la postulación.

1. Requisitos:

- 1.1 Contar con nombramiento de persona investigadora o de persona profesora de carrera de tiempo completo, definitiva o interina, con categoría y nivel por lo menos de asociada 'C', y
- 1.2 Tener una productividad académica reciente (últimos cinco años) y de alta calidad, comprobable en su disciplina.

También, podrán ser corresponsables las personas técnicas académicas definitivas con categoría y nivel por lo menos de titular 'B'.

2. Duración: Los proyectos tendrán una duración máxima de tres años y mínima de dos años.
3. Monto: El monto anual para los proyectos será de hasta \$270,000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.).

c) PROYECTOS DE GRUPO: Aquéllos en los que se sumen las capacidades y enfoques de dos o más integrantes del personal académico consolidados en su área, para abordar problemas de investigación multidisciplinarios, interdisciplinarios o de interés común y, mediante el trabajo colectivo, fortalecer las líneas de investigación de las personas participantes. Estos proyectos permitirán consolidar la adquisición de equipos, materiales y servicios.

Los proyectos serán presentados por cualesquiera de las personas responsables proponentes. En estos casos, la persona académica que presente el proyecto fungirá como responsable principal, quien asumirá la administración de éste y será el enlace con la DGAPA; las demás participarán como responsables asociadas.

1. Requisitos: Las personas académicas responsables (principal y asociadas) deberán cumplir con los siguientes requisitos para la postulación:
 - 1.1 Contar con nombramiento de persona investigadora o de persona profesora de carrera de tiempo completo, definitiva o interina, con categoría y nivel por lo menos de titular 'A';
 - 1.2 Mantener una productividad académica reciente (últimos cinco años) y de alta calidad, comprobable en su disciplina;
 - 1.3 Tener experiencia en la dirección de proyectos de investigación, y

1.4 Demostrar que cuentan con líneas de investigación o producción académica independientes entre sí.

2. Duración: Los proyectos tendrán una duración máxima de tres años y mínima de dos años.
3. Monto: El monto anual máximo dependerá del número de personas responsables de investigación involucradas:
 - Dos responsables, será de hasta \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - Tres responsables, será de hasta \$1'100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.).

d) PROYECTOS DE OBRA DETERMINADA: Aquéllos que tengan la finalidad de apoyar, en forma complementaria, la realización de las denominadas obras determinadas, según lo establecido en el artículo 51 del EPA, con el objetivo de llevar a cabo proyectos de investigación e innovación tecnológica, realizada por personal docente y de investigación a contrato.

Estos proyectos tendrán una persona académica responsable y podrán tener una persona corresponsable, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos para la postulación.

1. Requisitos:

- 1.1 La persona responsable deberá:
 - 1.1.1 Contar con el grado de doctorado;
 - 1.1.2 Tener un contrato con una categoría y nivel equivalente, al menos, a persona investigadora o persona profesora asociada 'C';
 - 1.1.3 Contar con una productividad académica reciente (últimos tres años) y de alta calidad, comprobable en su disciplina;
 - 1.1.4 No haber excedido cuatro años bajo un contrato por obra determinada, al momento de presentar la solicitud ante la DGAPA, y
 - 1.1.5 Tener un plan de trabajo aprobado para su contratación por el Consejo Técnico o Interno de su entidad de adscripción, que contemple la realización de proyectos de investigación o de innovación tecnológica y cuyo diseño conduzca a la generación de resultados en publicaciones en medios del más alto impacto y calidad, así como, en su caso, a la producción de patentes y transferencia de tecnología.
- 1.2 La persona corresponsable deberá:
 - 1.2.1 Contar con un nombramiento de persona investigadora o persona profesora de carrera, definitiva o interina, con categoría y nivel por lo menos de titular 'A', y
 - 1.2.2 Tener una productividad académica reciente (últimos cinco años) y de alta calidad, comprobable en su disciplina.

2. Duración: Los proyectos tendrán una duración de dos años, la cual dependerá de la renovación anual del contrato de la persona responsable.

3. Monto: El monto anual para los proyectos será de hasta \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.).

e) PROYECTOS DE VINCULACIÓN INVESTIGACIÓN-DOCENCIA EN TEMAS RELEVANTES PARA MÉXICO: Aquéllos en los que se sumen las capacidades y enfoques de personas académicas universitarias con el propósito de atender temas relevantes para el país. Se podrán apoyar hasta un máximo de cinco proyectos. En estos proyectos tendrán que participar como responsables, tres personas integrantes del personal académico consolidadas, adscritas al menos a dos subsistemas diferentes, así como personas alumnas de diferentes niveles. Cada una de las personas responsables deberá contar con una trayectoria destacada, tanto en investigación como en docencia y formación de recursos humanos, y haber dirigido grupos de investigación.

1. Requisitos de las personas académicas responsables para la postulación:

- 1.1 Contar con nombramiento de persona investigadora o de persona profesora de carrera de tiempo completo, definitiva o interina, con categoría y nivel de titular 'B' o 'C';
- 1.2 Tener una productividad académica reciente (últimos cinco años) y de alta calidad, comprobable en su disciplina;
- 1.3 Demostrar capacidad y liderazgo en la dirección de grupos de investigación y en la formación de recursos humanos;
- 1.4 Demostrar que sus líneas de investigación o producción académica son independientes entre sí, y
- 1.5 Por lo menos, una persona responsable deberá estar adscrita a una escuela o facultad y otra persona responsable adscrita a un instituto o centro de investigación.

2. Para solicitar un proyecto de esta modalidad, las personas académicas interesadas deberán presentar primero un anteproyecto. Esta solicitud se realizará en línea en el sitio web de la DGAPA, «<https://dgapa.unam.mx>».

3. Únicamente los anteproyectos aprobados podrán ingresar su solicitud completa, en los tiempos previstos en la presente Convocatoria.

4. Duración: Los proyectos tendrán una duración de tres años.

5. Monto: El monto anual para los proyectos será de hasta \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.). En el primer año, podrán solicitar recursos adicionales hasta por \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) para la compra de equipo.

6. Los proyectos serán presentados por cualesquiera de las personas responsables proponentes. En estos casos, la persona académica que presente el proyecto fungirá como responsable principal, quien asumirá la

administración de éste y será el enlace con la DGAPA; las demás participarán como responsables asociadas.

7. Los proyectos en esta modalidad deberán contemplar, entre sus actividades, los compromisos de desarrollar seminarios dirigidos al alumnado de las entidades participantes sobre los avances del proyecto y de generar productos para la Red Universitaria de Aprendizaje (en adelante, RUA).

f) PROYECTOS DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN: Aquéllos que, en el marco de las labores académicas técnicas o especializadas de las personas proponentes, puedan conducir al desarrollo de infraestructura académica, a una metodología original, o actualizar procedimientos que resulten en aportaciones relevantes para la investigación, dentro de cualquier campo del conocimiento que permita innovar, desarrollar o resolver problemas técnicos o especializados en su área de desempeño.

Estos proyectos tendrán una persona académica responsable, quien deberá cumplir con los siguientes requisitos para la postulación:

1. Requisitos: Contar con nombramiento de persona técnica académica interina o definitiva, o hasta con cuatro contratos por obra determinada, con categoría de titular, con productividad académica reciente (últimos tres años) y de alta calidad, comprobable en su disciplina.
2. Duración: Los proyectos tendrán una duración de dos años.
3. Monto: El monto anual será de hasta \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

TERCERA. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROYECTOS

1. Todos los proyectos contarán con, al menos, una persona responsable en función de la modalidad;

2. Los proyectos deberán contar con el compromiso por escrito, y con la Firma Electrónica Universitaria (en adelante, FEU), de la persona titular de la entidad académica o dependencia correspondiente, en el que haga constar que el proyecto recibirá las facilidades administrativas y de infraestructura para su desarrollo. En el caso de las modalidades (c) y (e), se requerirá contar con el aval de las personas titulares de todas las entidades y dependencias participantes;

3. Para todas las modalidades se deberá tomar en cuenta las recomendaciones para la elaboración de propuestas del PAPIIT, publicadas en el sitio web de la DGAPA, «<https://dgapa.unam.mx>»;

4. En los proyectos podrán participar otras personas académicas, personas becarias posdoctorales, alumnado de licenciatura y de posgrado, todas ellas internas o externas a la UNAM, además de las personas responsables y corresponsables;

5. En proyectos que no tengan corresponsable, la persona titular de la entidad o dependencia propondrá a la DGAPA una persona candidata para asumir la responsabilidad del proyecto, cuando la persona responsable se ausente por más de seis meses por cualquier causa; la sustitución deberá ser autorizada por el Comité Evaluador. De no seguirse este procedimiento, el proyecto será cancelado, y
6. Las personas académicas que disfruten de un periodo sabático podrán continuar con su proyecto, siempre que esta actividad esté autorizada por su Consejo Técnico.

CUARTA. SOLICITUD DE INGRESO

1. Las solicitudes deberán integrarse para su entrega de acuerdo con el formato especificado en el Sistema de Gestión Electrónica de la DGAPA (GeDGAPA), habilitado en el sitio web «<https://dgapa.unam.mx>»;
2. Las solicitudes deberán suscribirse utilizando la FEU;
3. Las solicitudes se presentarán en idioma español y, en casos especiales, en inglés. La DGAPA será la responsable de autorizar estas excepciones, y
4. Para los proyectos de las modalidades (a), (b), (c), (d) y (f) deberán ingresar su solicitud en el sitio web de la DGAPA, «<https://dgapa.unam.mx>», en las fechas indicadas a continuación:

Modalidad (a), (b), (c), (d) y (f)		
APERTURA DEL SISTEMA	CIERRE DEL SISTEMA: 15:00 HORAS	ENVÍO ELECTRÓNICO A LA DGAPA UTILIZANDO LA FEU HASTA LAS 15:00 HORAS
22/JUNIO/2026	3/AGOSTO/2026	5/AGOSTO/2026

5. Para los proyectos de la modalidad (e), las personas profesoras e investigadoras interesadas deberán ingresar su solicitud en el sitio web de la DGAPA, «<https://dgapa.unam.mx>», en las fechas indicadas a continuación:

ETAPA	APERTURA DEL SISTEMA	CIERRE DEL SISTEMA: 15:00 HORAS	ENVÍO ELECTRÓNICO A LA DGAPA UTILIZANDO LA FEU HASTA LAS 15:00 HORAS
ANTEPROYECTO	18/JUNIO/2026	25/JUNIO/2026	NO APLICA
SOLICITUD	03/JULIO/2026	5/AGOSTO/2026	7/AGOSTO/2026

6. Para la captura en el sistema se recomienda utilizar los navegadores de internet *Google Chrome* 137.X, o *Firefox* 139.X en adelante; asimismo, se requiere el programa informático *Acrobat Reader*.

En caso de requerir información adicional, podrán comunicarse a los teléfonos 55 5622 6266, o terminaciones 6016 o 6257 o al correo electrónico: «papiit@dgapa.unam.mx».

QUINTA. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PAPIIT

El Comité Técnico del PAPIIT estará integrado por las personas titulares de las siguientes áreas:

1. Secretaría General de la UNAM, quien lo presidirá;
2. DGAPA, que fungirá como secretaria del Comité;
3. Coordinación de la Investigación Científica;
4. Coordinación de Humanidades;
5. Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica;
6. Consejos Académicos de Área, y
7. Comités Evaluadores.

SEXTA. INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS EVALUADORES

1. Se conformarán los siguientes Comités para evaluar los proyectos:
 - i. Comité Evaluador de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías;
 - ii. Comité Evaluador de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud;
 - iii. Comité Evaluador de las Ciencias Sociales;
 - iv. Comité Evaluador de las Humanidades y de las Artes;
 - v. Comité Evaluador de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica;
 - vi. Comité Evaluador de Proyectos de Grupo, y
 - vii. Comité Evaluador de Proyectos de Desarrollo de Infraestructura Académica y Apoyo a la Investigación.
2. Los comités señalados en los incisos "i", "ii", "iii" y "iv" estarán conformados por:
 - Nueve integrantes del personal académico, titulares 'B' o 'C' de tiempo completo, que tengan productividad reciente y de alta calidad en su disciplina; cuatro serán integrantes del profesorado de carrera y cuatro personas investigadoras y la novena integrante podrá ser persona profesora o persona investigadora.
 - De éstas, ocho personas integrantes serán designadas por el Consejo Académico del área correspondiente y una por la persona titular de la Secretaría General de la UNAM.
3. Los comités señalados en los incisos "v" y "vi" serán multidisciplinarios y estarán conformados por:
 - Nueve integrantes del personal académico, titulares 'B' o 'C' de tiempo completo, cuatro serán integrantes del profesorado de carrera y cuatro personas investigadoras y la novena integrante podrá ser persona profesora o persona investigadora. Todas deberán tener productividad reciente y de alta calidad en su disciplina.

- De éstas, ocho personas integrantes serán designadas por los Consejos Académicos del área correspondiente, y una por la persona titular de la Secretaría General de la UNAM.
4. El comité señalado en el inciso "vii" será multidisciplinario y estará conformado por:
 - Nueve integrantes del personal académico titulares 'B' o 'C' de tiempo completo, divididos como sigue: cuatro personas técnicas académicas, dos personas investigadoras, dos personas del profesorado de carrera y la novena integrante podrá ser persona profesora o persona investigadora. Todas deberán tener productividad reciente y de alta calidad en su disciplina.
 - De estas, ocho personas integrantes serán designadas por los Consejos Académicos del área correspondiente. Cada consejo designará a una persona técnica académica y a una persona con categoría de investigador o profesor de carrera. La persona titular de la Secretaría General de la UNAM designará a la novena persona.
 5. En caso de ser necesario, por el número y diversidad de los proyectos sometidos y a solicitud del comité correspondiente, se podrá ampliar el número de personas integrantes. La designación de las personas integrantes adicionales la realizará el Comité Técnico del PAPIIT, procurando mantener la diversidad disciplinaria y, en la medida de lo posible, la paridad de género y de figura académica.
 6. Las personas integrantes del comité señalado en el inciso "v" -modalidad de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica- deberán tener, además, experiencia en aspectos de innovación, transferencia tecnológica, vinculación con otros sectores y en la realización exitosa de proyectos aplicados.
 7. Las personas integrantes del comité evaluador del inciso "vi" -Proyectos de Grupo- deberán tener experiencia en la dirección de grupos de investigación.
 8. Cada comité evaluador contará con una persona que fungirá como presidente, designada por y entre sus integrantes, y quien, dentro de sus atribuciones, tendrá voto de calidad en caso de empate.
 9. Los comités evaluadores podrán apoyarse, para realizar su dictamen fundamentado, en la opinión de árbitros externos.
 10. El nombramiento de las personas integrantes de los comités evaluadores será por un periodo de dos años, al término del cual podrán ser ratificadas por la instancia que las nombró, por otro periodo igual o ser sustituidas. Las personas integrantes permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y la nueva persona designada entre en funciones.

SÉPTIMA. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

1. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el Comité Evaluador del PAPIIT al que correspondan:
 - a. Los proyectos de la modalidad **(a) de investigación** serán evaluados por los comités evaluadores de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; de las Ciencias Sociales, y de las Humanidades y de las Artes.
 - b. Los proyectos de la modalidad **(b) de investigación aplicada e innovación tecnológica** serán evaluados por el comité evaluador del mismo nombre.
 - c. Los proyectos de la modalidad **(c) de grupo** serán evaluados por el comité evaluador de proyectos de grupo.
 - d. Los proyectos de la modalidad **(d) de obra determinada** serán evaluados por el comité correspondiente al área en la que hayan realizado su solicitud.
 - e. Los proyectos de la modalidad **(e) de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México**, serán evaluados por el comité evaluador de proyectos de grupo, así como los anteproyectos.
 - f. Los proyectos de la modalidad **(f) de desarrollo de infraestructura académica y apoyo a la investigación** serán evaluados por el comité evaluador del mismo nombre.
2. En el caso de que un comité evaluador considere que un proyecto no es de su competencia, propondrá el cambio de área o de modalidad.
3. Para la evaluación de los proyectos propuestos en cualquiera de las modalidades, se utilizará el proceso de revisión por pares (*peer review*), modalidad doble ciego, con el fin de analizar y dictaminar sobre su calidad, originalidad, pertinencia, factibilidad y rigor científico. Toda la información relacionada con el proceso de evaluación se tratará de forma estrictamente confidencial, de acuerdo con lo señalado en las *Reglas de Operación 2027 del PAPIIT*.
4. Los comités evaluarán las propuestas y establecerán una jerarquización en función del mérito general de los proyectos. A partir de esta jerarquización, de la adecuada justificación de los recursos solicitados y de los recursos financieros disponibles en el PAPIIT, los comités asignarán los montos financieros para cada proyecto que se considere con méritos para ser apoyado.

OCTAVA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los proyectos se tomará en cuenta lo siguiente:

1. La calidad, relevancia y originalidad del proyecto;
2. Los objetivos y metas propuestos;
3. La contribución al avance del conocimiento, a su aplicación, a la realización de una innovación tecnológica o a la solución de un problema relevante; constatable a través de productos específicos de alto impacto y calidad. Todos los productos serán de acceso público;
4. La congruencia entre los objetivos y la solicitud financiera;
5. La justificación académica detallada de los recursos solicitados, la cual, en cumplimiento a lo dispuesto en el *Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México*, será de carácter público;
6. Para las modalidades **(a)**, **(b)** y **(c)**, la productividad académica reciente y de calidad de las contribuciones de las personas responsables (últimos cinco años previos a la presentación del proyecto). Para las modalidades **(d)** y **(f)**, la productividad académica de la persona responsable durante los últimos tres años previos a la presentación del proyecto;
7. Los antecedentes académicos del grupo de investigación vinculados con el tema propuesto;
8. En su caso, el impacto de los resultados obtenidos en proyectos PAPIIT anteriores;
9. Para el caso de las modalidades **(a)**, **(b)**, **(c)** y **(e)** la contribución reciente a la formación de recursos humanos, considerando los últimos cinco años previos a la presentación del proyecto, y
10. El resultado de los informes y el cumplimiento de los proyectos PAPIIT anteriores.

NOVENA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

1. Además de lo señalado en la base Octava, se considerará lo siguiente para las modalidades **(c) proyectos de grupo** y **(e) proyectos de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México:**
 - a. La experiencia y capacidades de las personas académicas señaladas como responsables del proyecto, para dirigir y llevar a buen término la investigación;
 - b. Los antecedentes académicos de los grupos de investigación vinculados con el tema propuesto y la definición de cuál será la aportación específica de cada uno de los grupos en el desarrollo del proyecto;
 - c. La contribución específica de cada uno de los grupos participantes para el logro de los objetivos, y
 - d. La participación de tesis de maestría y de doctorado y de alumnado de licenciatura.
2. Para el caso de la modalidad **(e) proyectos de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para**

México, además de lo señalado en la base Octava y en el punto 1. de esta base, se considerará lo siguiente:

- a. La pertinencia del proyecto para contribuir a resolver algún tema o problema de relevancia nacional. La lista de temas podrá consultarse en el sitio web de la DGAPA, «<https://dgapa.unam.mx>». Dicha lista podrá variar cada año;
 - b. La calidad, originalidad, viabilidad y potencialidad del proyecto para atender la temática nacional relevante que se defina;
 - c. La contribución esperada, con relación a la vinculación investigación-docencia, sobre la temática que se defina en la UNAM;
 - d. La inclusión de planteamientos teóricos o experimentales de frontera, o innovaciones creativas;
 - e. Las actividades de vinculación con la docencia deberán sustentarse en un planteamiento innovador de los resultados de investigación y orientarse al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, trascendiendo las actividades académicas cotidianas, y
 - f. El desarrollo de productos para la RUA con base en los campos de conocimiento y los resultados de la investigación apoyada.
3. Para el caso de la modalidad **(f) proyectos de desarrollo de infraestructura académica y apoyo a la investigación**, además de lo señalado en la base Octava, se considerará lo siguiente:
 - a. La contribución al desarrollo o mejora de actividades e infraestructura para la investigación;
 - b. La aportación al desarrollo o mejora de técnicas especializadas y metodologías para la innovación que permitan resolver problemas que resulten en aportaciones relevantes para la investigación;
 - c. Desarrollo de prototipos de instrumentos o equipo, y
 - d. Desarrollo de sistemas, software o aplicaciones que contribuyan o apoyen a la investigación.

DÉCIMA. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los dictámenes de los comités evaluadores serán presentados al Comité Técnico del PAPIIT, que tendrá la facultad de ratificarlos o no, así como de aprobar el presupuesto.
2. Los resultados de la evaluación podrán consultarse en línea a partir del **12 de octubre de 2026** en el sitio web de la DGAPA, «<https://dgapa.unam.mx>». Se publicará la lista de los proyectos aprobados; a quienes obtengan una resolución distinta se les notificará por correo electrónico.
3. El presupuesto asignado a cada proyecto se notificará a partir del **11 de enero de 2027**.

DÉCIMA PRIMERA. RENOVACIÓN DE LOS PROYECTOS

1. La renovación de los proyectos estará sujeta a la entrega del informe anual del avance de la investigación y al manejo adecuado del ejercicio presupuestal de los recursos asignados. Este informe deberá ser entregado por la persona

responsable durante el último trimestre del año o en el momento que lo requiera la DGAPA.

2. El informe con la solicitud de renovación deberá incluir una descripción breve de los avances de la investigación, las dificultades encontradas, un reporte del ejercicio presupuestal y el desglose de los requerimientos financieros para el siguiente periodo, de acuerdo con lo especificado en las Reglas de Operación correspondientes.
3. Para continuar con el proceso de renovación del proyecto, se deberá contar con la aprobación del informe final del proyecto inmediato anterior, en su caso, o haber transcurrido más de un año del dictamen de dicho informe. De lo contrario, el proyecto será cancelado.
4. La DGAPA solicitará a las personas responsables un informe final en el segundo bimestre del año siguiente a la conclusión de la última etapa del proyecto.
5. Al concluir la vigencia del proyecto, las personas responsables que lo consideren necesario podrán solicitar una prórroga de hasta un año para entregar los resultados comprometidos en su proyecto. La solicitud deberá realizarse previamente a la apertura del periodo de entrega del informe final. La solicitud deberá acompañarse de la correspondiente justificación y será sometida a los comités evaluadores del PAPIIT para su dictamen. No podrán ejercerse recursos financieros remanentes durante el periodo de prórroga.

DÉCIMA SEGUNDA. RECURSOS FINANCIEROS

1. Los apoyos se asignarán en función de los recursos disponibles; la relevancia, calidad, originalidad y viabilidad de la propuesta; la justificación académica y financiera, y la opinión de los comités evaluadores.
2. Podrán ser iguales o menores a los solicitados.
3. Deberán ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados.
4. La diferencia entre la cantidad solicitada y la asignada no será acumulable para el siguiente ejercicio presupuestal.
5. De contar con otros apoyos para el desarrollo del proyecto, la persona responsable deberá informar su origen y su monto.
6. Los recursos del PAPIIT se asignarán por rubro de gastos en las siguientes partidas presupuestales autorizadas:

Gasto de inversión

- 431 Mobiliario, Equipo e Instrumental Menores.
- 512 Equipo e Instrumental.
- 514 Equipo de Cómputo.
- 521 Libros.
- 531 Animales para Rancho y Granja.

Gasto corriente

- 215 Gastos de Trabajo de Campo.
- 223 Encuadernaciones e Impresiones.
- 231 Servicios de Mantenimiento de Equipo de Laboratorio y Diverso.
- 233 Servicios de Mantenimiento para Equipo de Cómputo.
- 243 Otros Servicios Comerciales.
- 249 Licencias de Sistemas Informáticos (software).
- 257 Gastos y Derechos de Importación y Exportación.
- 411 Artículos, Materiales y Útiles Diversos.
- 416 Animales para Experimentación, Investigación y Bioterio.

Publicaciones

- 222 Edición y Digitalización de Libros y Revistas.

Actividades de divulgación / estancias de investigación

- 211 Viáticos para el Personal.
- 212 Pasajes Aéreos.
- 213 Gastos de Viaje de Alumnos(as) participantes en Proyectos de Investigación, en Prácticas Escolares y a Deportistas.
- 218 Otros pasajes.
- 248 Cuotas de Inscripción.

Intercambio académico

- 214 Gastos de Intercambio.

Formación de recursos humanos

- 732 Becas para Licenciatura.
- 733 Becas para Posgrado.
- 734 Becas Posdoctorales (solo para los proyectos de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México).

7. La administración y la aplicación de los recursos estarán sujetas a las *Políticas y Normas de Operación Presupuestal de la UNAM*, a las especificaciones de las *Reglas de Operación 2027 del PAPIIT* y a la carta compromiso firmada por las personas responsables y, en su caso, por la persona corresponsable. Éstas se encuentran a su disposición para su consulta en el sitio web de la DGAPA, «<https://dgapa.unam.mx>».

DÉCIMA TERCERA. RECURSO DE RECONSIDERACIÓN ACADÉMICA

1. En caso de estar en desacuerdo con el dictamen emitido por los comités evaluadores (solicitudes nuevas, renovaciones, informes finales), la persona responsable del proyecto podrá presentar ante la DGAPA el recurso de reconsideración académica, que deberá comprender exclusivamente aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no podrá incluir elementos nuevos ni documentos adicionales. Esta solicitud se realizará en línea en el sitio web de la DGAPA, «<https://dgapa.unam.mx>».
2. El recurso de reconsideración académica será turnado al Comité de Reconsideración de cada área o modalidad, el cual estará conformado por tres integrantes del personal académico que hayan formado parte con anterioridad del

comité evaluador del área correspondiente. Éste será nombrado por la DGAPA; de ser necesario y a solicitud del comité correspondiente, se podrá ampliar el número de personas integrantes.

3. El Comité de Reconsideración solicitará, en caso necesario, la opinión de un tercero, así como información complementaria a la persona responsable del proyecto. En todos los casos, el dictamen del Comité de Reconsideración será inapelable.
4. El periodo para presentar el recurso de reconsideración será de 10 días hábiles a partir de la emisión del dictamen correspondiente.

DÉCIMA CUARTA. CANCELACIÓN

1. El incumplimiento en la entrega de los informes anuales será motivo de la cancelación inmediata del proyecto en cuestión. Las personas responsables, personas corresponsables no podrán presentar ningún proyecto PAPIIT dentro de la convocatoria de la DGAPA, durante la vigencia del proyecto cancelado.
2. Será causal de cancelación del proyecto, en sus etapas de renovación, no contar con la aprobación del informe final del proyecto inmediato anterior, salvo que haya transcurrido más de un año desde la emisión del dictamen correspondiente.
3. En caso de que alguna persona responsable o persona corresponsable incurra en conductas contrarias a la normatividad de la universitaria y sea objeto de una sanción que conlleve la suspensión de labores durante el periodo de recepción del apoyo, este se suspenderá por el tiempo restante del mismo. Para poder solicitar nuevamente dicho apoyo en la siguiente convocatoria, será necesario que la persona complete el periodo de suspensión y cumpla con las medidas de reparación impuestas.

DÉCIMA QUINTA. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. La persona responsable cuyo proyecto tenga una persona corresponsable, podrá ausentarse hasta por un año por estancia sabática o de investigación, previa notificación a la DGAPA de la duración de ésta.
2. En proyectos cuya persona responsable se ausente en forma definitiva, la persona corresponsable del mismo únicamente podrá ser responsable si cumple con lo señalado en los requisitos de la modalidad correspondiente.

3. En el caso de que la persona responsable se encuentre con licencia por enfermedad o por gravidez (académicas), en términos de la ley y del Contrato Colectivo de Trabajo correspondiente, podrá solicitar una prórroga para concluir las actividades del proyecto.
4. Las personas académicas no podrán ser responsables o corresponsables de más de un proyecto PAPIIT.
5. Las personas responsables o personas corresponsables que renuncien a su participación en el proyecto no podrán presentar ninguna nueva solicitud de proyecto PAPIIT dentro de las convocatorias de la DGAPA, durante la vigencia del proyecto al que renunciaron.
6. Quienes tengan un proyecto cancelado o un informe con dictamen no aprobatorio, no podrán solicitar un apoyo nuevo hasta haber transcurrido una convocatoria más, contada a partir de la fecha de emisión del dictamen no aprobatorio o de la cancelación del proyecto.
7. La calificación no aprobatoria de un dictamen de informe final no podrá modificarse con motivo de la entrega extemporánea de los productos comprometidos; no obstante, dicho cumplimiento será considerado en los procesos de evaluación de nuevas solicitudes. La DGAPA será responsable de registrar la entrega extemporánea de dichos productos.

DÉCIMA SEXTA. DE LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA

El Comité Técnico del PAPIIT resolverá cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria.

La interpretación de la Convocatoria quedará a cargo de la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

TRANSITORIO

Único. Los proyectos vigentes continuarán operando hasta su conclusión de acuerdo con lo establecido en esta Convocatoria y Reglas de Operación que correspondan a la aprobación del proyecto.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 18 DE JUNIO DE 2026

DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de conformidad con el Artículo 1º y del 13 al 21 del *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales* de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año las cátedras especiales: **Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos**, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan con los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Podrán ocupar una de las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido en el desempeño de sus actividades académicas y además que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
2. Todo profesor de carrera que aspire a ocupar una de las cátedras especiales deberá haber cumplido durante agosto de 2025 a julio de 2026 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el Artículo 61 inciso a) del Estatuto del Personal Académico (*salvo que haya disfrutado de un periodo sabático*) y, en general, en todas las demás obligaciones del citado Estatuto:
 - Los profesores titulares, un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
 - Los profesores asociados, un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.La carga docente a que se hace referencia en esta base debió realizarse en la FES Acatlán.
3. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad o quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a los mismos si obtienen la cátedra.
4. Los profesores de tiempo completo o medio tiempo que tengan una relación laboral fuera de la UNAM hasta por 8 horas o hasta por 28 horas, respectivamente, sólo podrán participar en tanto se comprometan a renunciar a dichas horas, en caso de obtener la citada cátedra.
5. No haber ocupado alguna de las cátedras especiales en los 6 años previos a la convocatoria, excepto en el caso de prórroga (*en función de lo establecido en el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, artículos 19, 20 y 21*).
6. Para aquellos académicos que obtuvieron la Cátedra Especial en el periodo anterior, podrán presentar su solicitud de prórroga ante el H. Consejo Técnico, con su informe de actividades realizadas durante el último periodo de vigencia, así como la documentación que se especifica líneas abajo. La prórroga podrá ser anual dando un total de 3 años en caso de ser autorizada.
7. Para ocupar estas cátedras especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:
 - a) Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;
 - b) Desarrollar actividades académicas como impartir conferencias, seminarios y/o cursos sobre el perfeccionamiento o actualización de su área de especialidad, tareas de investigación y/o de evaluación, orientadas a la atención de problemas vinculados a cualquiera de las funciones sustantivas de la UNAM. Las investigaciones o trabajos publicados deben incluir el respectivo ISBN y las que estén en proceso deben estar avaladas por algún programa institucional y/o comité de programa o equivalente;
 - c) El cumplimiento cabal de los compromisos citados permitirá normar criterios para futuras postulaciones.
8. Las postulaciones de cátedras especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, entre otros; en todos los casos será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto, con la documentación probatoria que acredite su preparación académica y profesional. Se considerará importante, por un criterio de equidad y diversidad, el recibir postulaciones de primera ocasión.
9. Las solicitudes deberán enviarse vía correo electrónico a: *consejotecnico@acatlan.unam.mx* en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria y deberán acompañarse de:
 - a) *Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial de la UNAM;
 - b) Documentación probatoria que acredite la preparación académica y/o profesional del solicitante, en correspondencia precisa a lo establecido en el *curriculum vitae*;
 - c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral, y
 - d) Programa de actividades con objetivos y metas precisas a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra especial.Toda la documentación deberá enviarse obligatoriamente en una liga Drive en archivos en formato PDF, debidamente identificados y ordenados. Los acreedores a la Cátedra Especial deberán presentar un informe anual de las actividades desempeñadas durante la ocupación de la misma, acorde a los objetivos y metas presentados en el programa inicial de trabajo.
10. Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales serán los establecidos por el H. Consejo Técnico, con base en la documentación probatoria correspondiente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

La Directora

MTRA. NORA DEL CONSUELO GORIS MAYANS